

ORGANIZACIÓN DEFENSIVA DE LA ALFAGUARA, 1936-1939 (GRANADA, ESPAÑA): UNA APROXIMACIÓN DESDE LA ARQUEOLOGÍA

ALFAGUARA'S DEFENSIVE ORGANIZATION, 1936-1939 (GRANADA, SPAIN): AN APPROACH FROM ARCHEOLOGY

FIDEL BAENA HUERTAS

Programa de Doctorado en Historia y Artes (Arqueología y cultura material).
Universidad de Granada. C/ de la Cárcel nº 18, 18170, Alfacar, Granada.
Correo-e: fidel@ugr.es  <https://orcid.org/0000-0003-3003-5127>

Resumen: Desde el inicio de la Guerra Civil Española en la provincia de Granada, las tropas sublevadas acometieron el establecimiento de un perímetro defensivo en torno a la capital, preferentemente sobre las principales carreteras. El Subsector de la Alfaguara estaba relacionado con el cierre del perímetro entre las carreteras de Jaén y Murcia, controlando los accesos secundarios. Como frente estabilizado, prolongó la construcción y mejora de las posiciones defensivas durante los tres años de guerra, lo que dio lugar a la aparición de un amplio catálogo de obras de fortificación y de la evolución del sistema constructivo. Este trabajo aborda el estudio de estas fortificaciones desde la metodología arqueológica.

Palabras clave: Arqueología Guerra Civil, arquitectura militar defensiva, Granada.

Abstract: From the beginning of Spanish Civil War in the province of Granada, the rebel troops undertake a establishment of a defensive perimeter around the capital, especially over principal roads. Alfaguara's Subsector was related with the closing of perimeter between Jaén and Murcia's roads, taking control over secondary accesses. As stabilized front, it prolonged the construction and improvement of defensive positions during the three years of war. This provoked the appearance of a wide catalogue of fortification works and the evolution of a structural system. This research deals with the study of these fortifications from an archaeological methodology.

Key words: Spanish Civil War Archaeology, fortification, revolt side.

1. INTRODUCCIÓN

La génesis del proyecto de investigación donde se encuadra el presente trabajo fue la elaboración, por parte del autor, de un catálogo de los restos constructivos de la Guerra Civil Española (en adelante GCE) en la zona de la Alfaguara, con el objetivo de poner en conocimiento estos restos arqueológicos y convertir dicho

conocimiento en base de partida para la preservación de un patrimonio que tiende a desaparecer, dado su lamentable estado de conservación, ya que difícilmente se puede proteger lo que no se conoce (Ruiz-Zapatero 1996: 17). Conforme avanzaba aquel primer acercamiento e iban apareciendo las numerosas construcciones de la GCE, la percepción de la envergadura del despliegue defensivo fue aumentando. Es a partir

de este momento cuando el autor decide acometer una investigación más completa mediante un estudio arqueológico que aborde científicamente el conocimiento de las fortificaciones y del sistema defensivo en general. Estas posiciones se encontraban dentro de la organización defensiva del VI Centro de Resistencia (en adelante CR) del bando sublevado y su estudio no estaría completo sin incluir la totalidad del CR y del despliegue republicano homólogo. Y es dentro de este proyecto de investigación arqueológica sobre la fortificación del arco noreste granadino en la GCE, donde se encuadra el presente trabajo, con la pretensión de generar un conocimiento de estas fortificaciones contemporáneas, que constituya el punto de partida para la preservación del legado patrimonial que los 970 días de conflicto dejaron sobre el terreno como evidencia arqueológica de la GCE.

2. METODOLOGÍA

Para el estudio de los restos materiales que la GCE dejó sobre el territorio se hace imprescindible la utilización de los métodos de la disciplina arqueológica. Debido a la amplitud de la zona de estudio (60 km²) y al número de posiciones (estimadas en unas 130), el autor optó por la prospección arqueológica de superficie (Quesada 2008); no se planteó la realización de excavaciones por motivos logísticos, económicos y técnicos, aunque no se descartan para futuras intervenciones, que vendrán a confirmar o refutar los datos de la prospección (Ruiz-Zapatero y Burillo 1988: 47)

Los estudios sobre las fortificaciones durante la GCE, referentes a la provincia de Granada en general, tuvieron su inicio en 2010 con un Trabajo Fin de Carrera que abordaba la catalogación de posiciones defensivas de la provincia (Cano 2010); en 2012 se editó una guía de algunas de las posiciones de la GCE en el Parque Natural de la Sierra de Huétor (Alfanevada 2012); en el año 2015 aparecieron dos publicaciones, una sobre el cuartel de José Antonio (Baena 2015) que estudia uno de los enclaves de la zona de la Alfaguara, y otra sobre trincheras de la provincia (Fernández y Brenes 2015), que fue la primera publicación de un catálogo del patrimonio de la GCE de Granada; en 2016 se presentó un Trabajo Fin de Máster en el que se estudian las posiciones republicanas del puerto de la Mora, antigua carretera de Murcia hoy autovía A-92 (Carreño 2016). Estos trabajos abordan el tema de las fortificaciones de la GCE desde la metodología arqueológica, pero de forma puntual en unos

casos y arbitraria en otros. El presente estudio trata el tema dentro de la misma unidad geográfica e histórica, ocupándose del total de posiciones que conformaban el sistema defensivo de la Alfaguara. Es obligatorio, dentro de los estudios concernientes a la GCE en la provincia de Granada, reconocer el importante precedente que supone la tesis doctoral de Rafael Gil Bracero (Gil 1995), que como exhaustivo estudio histórico, aporta un referente necesario para el conocimiento del desarrollo de los hechos que dejaron las evidencias materiales que hoy constituyen un legado patrimonial. En general estos estudios han formado parte, como no podía ser de otra manera, de la fase de recopilación documental previa a toda intervención arqueológica (Ruiz-Zapatero 1996: 13) y en este caso para la zona de investigación que nos ocupa.

La utilización de metodología arqueológica para el estudio de los restos de la GCE tiene su origen en 1987 con la exposición “Escenarios de la Guerra, Madrid 1936-1939”, que recoge el testigo de los estudios arqueológicos europeos sobre fortificaciones contemporáneas que se inician a principios del último cuarto del siglo XX (Schnell 2012: 248); fechas desde las que el conocimiento de la GCE se ve complementado por la arqueología, rellenando las lagunas que la historia dejaba, acometiendo el estudio desde los lugares, situaciones y condiciones de los combatientes, inscribiendo el discurso dentro de un territorio (Alonso 2008: 284)

Para el estudio del Subsector de la Alfaguara se ha planteado la investigación en cuatro fases:

- 1^a Delimitación del área territorial de estudio y objetivos del mismo.
- 2^a Recopilación de información.
- 3^a Trabajo de campo.
- 4^a Análisis de datos y resultados.

La delimitación del área territorial ha seguido un criterio histórico (Cerrato 2011: 6-7) en cuanto a la delimitación del territorio a prospectar, siguiendo la división territorial que durante la GCE estableció el mando sublevado, constituido por el Subsector de la Alfaguara, que a la vez supone una imbricación con otro criterio de delimitación como es el geográfico, ya que los dispositivos defensivos guardaban una estrecha relación con la configuración topográfica del terreno, lo que inscribe la zona de investigación en el entorno de la Alfaguara. El área de estudio se dispone en una superficie de 800 ha, en las que se han identificado 30 enclaves relacionados con la GCE, de los cuales 24 se corresponden con las posiciones defensivas que se establecieron en la zona, que son el objetivo principal del proyecto.

La información recopilada referente a la zona ha abarcado diferentes aspectos, como son los de índole geográfica, los estudios arqueológicos e históricos previos y los documentos de la época. La planimetría utilizada ha sido la publicada por diversos organismos como el Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía (IECA) o el Instituto Geográfico Nacional (IGN), que disponen de planos topográficos, actuales e históricos, de diversas escalas consultables *on-line*, además de facilitar formatos de datos para Sistemas de Información Geográfica (SIG). Especial mención merece la aplicación *web* del IGN denominada Visor Iberpix, que es una herramienta imprescindible para la consulta y descarga de cartografía y ortofotografía, actuales e históricas, además de ofrecer la posibilidad de funciones básicas como medición, señalamiento de coordenadas geográficas, trazado de rutas, etc. (www.ign.es/iberpix2/visor/Help/Manual%20de%20Usuario.html)

La recopilación de estudios previos sobre la zona, enumerados más arriba en este mismo apartado, se ha complementado con diversos artículos y otras publicaciones referentes, principalmente, a experiencias en la aplicación de la arqueología a la investigación de la GCE. La recopilación documental histórica se ha nutrido considerablemente del Archivo General Militar de Ávila (AGMAV), donde se custodian los diferentes expedientes que produjeron los distintos órganos administrativo-militares de ambos contendientes durante la GCE. Esta documentación ha sido fundamental para la localización de las posiciones defensivas, o al menos de gran parte de ellas. La existencia de listados y mapas del sistema defensivo no supone que estén registradas todas las posiciones de forma precisa, como ocurre con la aparición de cuatro localizaciones inéditas (100a, 100b, 104d, y 232e). Para completar la información adquirida en el AGMAV se ha recurrido a las fotografías aéreas de los vuelos americanos de 1946 (Serie A) y 1956 (Serie B), disponibles en Iberpix, que han resultado de gran interés para la localización de algunos enclaves inéditos que no aparecen en los listados del AGMAV (104d y 232e), además de proveer de información sobre la cubierta vegetal de la zona y de las vías de comunicación existentes durante la GCE.

El trabajo de campo se inició después de decidir la técnica de prospección que mejor se adecuara a los objetivos del proyecto, al tamaño del área de estudio y a los recursos disponibles por el autor (Cerrato 2011: 13). El principal objetivo del proyecto era la localización de las posiciones y paralelamente, la de aquellos enclaves relacionados con estas, lo que la documentación

histórica había solucionado en gran medida. El pequeño tamaño de la superficie a estudiar (Ruiz-Zapatero 1996: 11), menor de 50 km², aconsejaba una prospección intensiva de cobertura total (Cerrato 2011: 15) aunque, en este caso, asumida por el autor como único investigador y con sus propios recursos.

Una vez localizada la ubicación de cada enclave se efectuó el reconocimiento *in situ* de cada una de las posiciones y del territorio circundante, lo que ha permitido conocer el verdadero desarrollo constructivo de las posiciones y el despliegue de estas, comprobándose que en muchos casos lo construido no se ciñe estrictamente a lo que indicaban los croquis de la época (AGMAV, C.1701, 3, 4). La observación directa del territorio y su recorrido a pie han posibilitado la localización de los dos puestos de enlace (100a y 100b), de las vías de acceso a las posiciones y del alcance visual desde las mismas, mermado con respecto al de la época, debido a la existencia de una masa arbórea que durante la GCE no existía.

Los datos obtenidos sobre el terreno se han utilizado para la elaboración de una serie de fichas, gráficos y otros archivos para su análisis. Las posiciones defensivas han sido cartografiadas, levantándose una planimetría a escala 1:200 del conjunto constructivo y otra a 1:50 de algunos elementos significativos (como nidos de ametralladora o refugios contra artillería). El trabajo topográfico ha sido complementando con la elaboración de una amplia documentación fotográfica (siempre que la vegetación lo ha permitido), lo que ha supuesto contar con un registro fotográfico de elementos constructivos y su estado de conservación. Los datos obtenidos se han volcado en una ficha para cada posición defensiva, y el conjunto de las mismas se ha plasmado en un mapa de localizaciones con sus correspondientes coordenadas UTM. Para la elaboración de la documentación planimétrica se han empleado los programas informáticos QCAD *Professional* para la planimetría de las posiciones y QGIS 2.18 para el tratamiento geográfico de los datos, ambos programas de acceso abierto.

El diverso material asociado que aparece en superficie ha sido documentado fotográficamente y georreferenciado, de manera que se ha obtenido un registro de materiales y un mapa de dispersión. Esto ha ayudado a la comprensión del uso de los espacios y a confirmar o descartar arqueológicamente el suceso de algunos de los hechos a los que la documentación histórica hace referencia. En este sentido se aprecian tanto concordancias como discrepancias. El estudio de los materiales arqueológicos que han aparecido en superficie será objeto de una publicación específica.

3. SITUACIÓN GEOGRÁFICA

La Sierra de la Alfaguara, está situada en el término municipal de Alfacar, a 10 km al noreste de Granada. Se trata de una dehesa que ocupa unas 700 ha, con altitudes comprendidas entre 1.100 y 1.600 m s.n.m. Limita al norte con la sierra de la Yedra (Nívar), al sur con la sierra de Víznar, a poniente con el resto del término municipal de Alfacar, y hacia levante con el cauce alto del río Darro, límite municipal de Huétor Santillán. Desde 1989 forma parte del Parque Natural de la Sierra de Huétor.

Son el conjunto de las sierras de la Yedra, Víznar y la dehesa de la Alfaguara, lo que constituyó el campo fortificado del Subsector de la Alfaguara, perteneciente al 2º Sector Güevéjar de la 32ª División del bando sublevado (adscrita al III Cuerpo del Ejército del Sur).

El sustrato geológico del entorno de la Alfaguara se compone mayoritariamente de calizas, calizas-dolomías y mármoles que configuran un paisaje accidentado difícil de transitar fuera de los caminos y en ciertos lugares sin posibilidad de acceso por lo abrupto del terreno. Tiene un clima mesomediterráneo entre 1.200 y 1.400 m s.n.m., con unas temperaturas de 0º a 16ºC; y clima supramediterráneo a partir de 1.400 m s.n.m., con unas temperaturas de -3º a 12ºC. La pluviosidad media anual oscila de 540 a 850 mm, con una habitual ausencia de precipitaciones en los meses de julio y agosto (Valle y Díaz 1987). A pesar de las escasas precipitaciones existen una decena de manantiales que surtían de agua durante la mayor parte del año, no obstante el consumo de agua en las posiciones dependía de los depósitos de almacenamiento que existían en cada una de ellas, que debían garantizarles cuatro días de consumo (AGMAV, C.17001,17), siendo rellenados mediante cubas hipomóviles o motorizadas cuando contaban con un camino adecuado, o bien mediante caballerías o a mano según las posibilidades de tránsito sobre el terreno.

Durante la GCE la mayor masa arbórea se concentraba en las inmediaciones del sanatorio de la Alfaguara, paraje conocido como Haza del Pinar. Las sierras de la Yedra y de Víznar estaban desarboladas, a excepción de las inmediaciones de Puerto Lobo, en donde existía un olivar. Las zonas desarboladas presentaban algunas manchas de chaparros (coscojos), que ofrecían un paisaje de escasa vegetación, predominando los espacios despejados en los que el sustrato rocoso afloraba de forma generalizada, con rodales dispersos de pastos. La sierra de Cogollos presenta en la actualidad un aspecto similar al que tuvo la zona durante la GCE.

La excepción era, y sigue siendo, el valle del cortijo de Carialfaquí, relativamente llano, roturado para pastos y cultivos de secano; este valle se encontraba situado entre ambos contendientes, una tierra de nadie dominada por las posiciones republicanas al norte y por las rebeldes al sur.

4. CONTEXTO HISTÓRICO: EL DESPLIEGUE DEFENSIVO

A partir del 20 de julio de 1936, la GCE fue una realidad en Granada y su provincia. Las fuerzas rebeldes, tras ocupar los lugares estratégicos de la ciudad, pusieron en marcha el establecimiento de una red de posiciones defensivas para asegurar el control de las principales vías de comunicación; perímetro defensivo que se hizo más necesario cuando el resto de las poblaciones granadinas fueron sucumbiendo a la reacción de las fuerzas republicanas, quedando Granada como el único islote rebelde en Andalucía oriental.

El perímetro defensivo de la capital se localizó entre las carreteras de Málaga, Córdoba, Jaén, Murcia y Motril (fig. 1). El día 27 de julio ya se había puesto en marcha la fortificación de la zona de la Alfaguara, con el objeto de hacer frente a las fuerzas republicanas que ocupaban las sierras Arana y de Huétor, y controlar los accesos secundarios desde la carretera de Murcia (AGMAV, C.1276, 95).

Granada se encontraba aislada del resto del territorio sublevado, por lo que necesitaba fortificarse mientras era socorrida; socorro que recibiría en un primer momento con el envío de material y refuerzos, que llegaron por vía aérea a principios de agosto, con tropas de la VI Bandera de La Legión. Más tarde, el 17 de agosto, el puente aéreo no sería necesario, ya que se produciría la ruptura del cerco de Granada al abrirse un corredor siguiendo la vía del ferrocarril, entre La Roda de Andalucía (Sevilla) y Granada (Gil 1995: 502-505).

En febrero de 1937, con la ocupación de Málaga y posterior avance rebelde hasta las costas de Motril, el frente granadino alcanzó su fisonomía definitiva, manteniéndose estabilizado hasta el final de la guerra.

La 32ª División terminó ocupando un frente de 71 km de longitud (AGMAV, C.1288, 21), dividido en tres sectores con ocho CCRR, repartidos desde las inmediaciones del cortijo del Quejigar (Jaén), próximo a la carretera de Alcalá la Real, y prolongándose hasta el pico Veleta en Sierra Nevada.

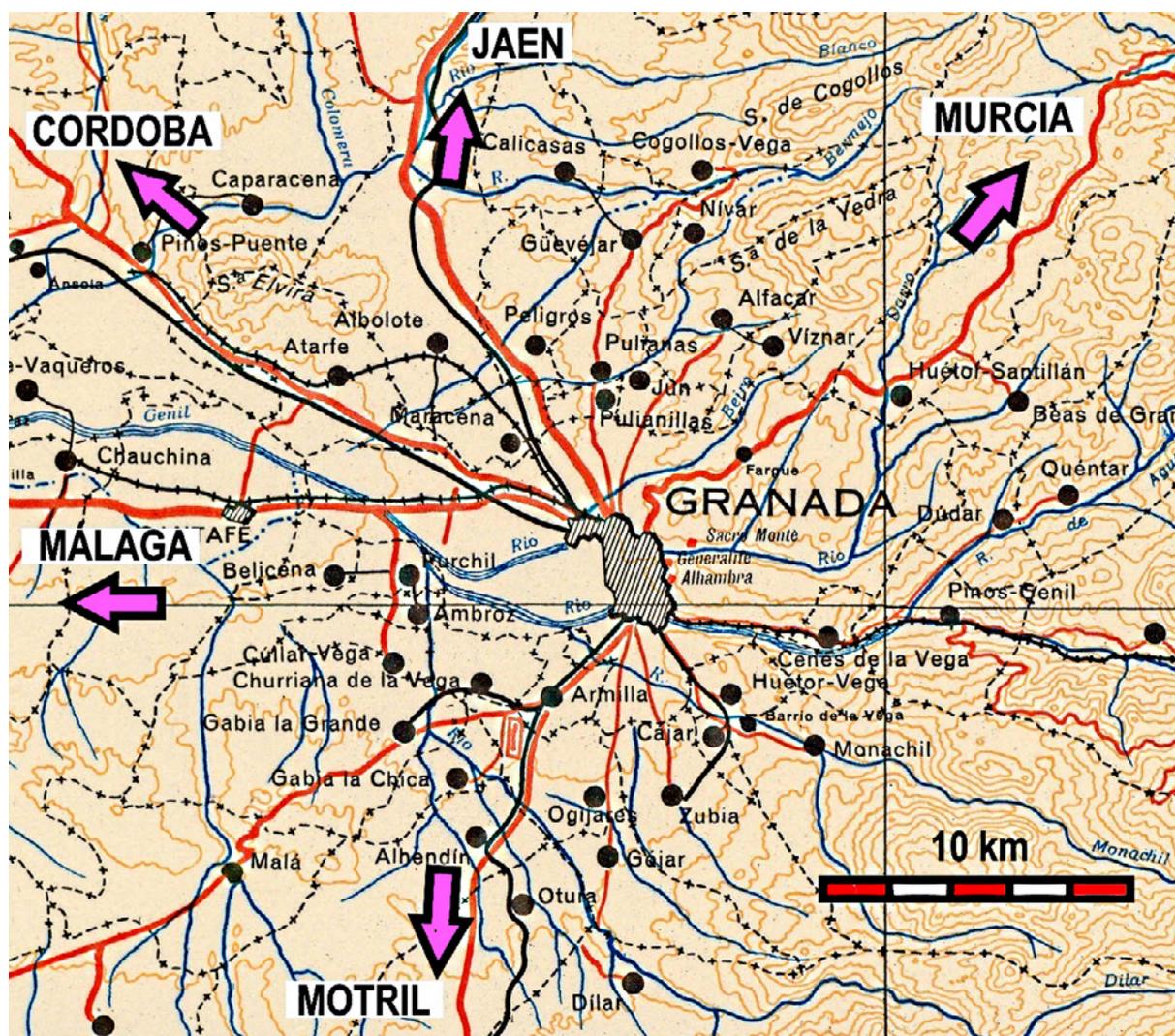


Figura 1. Principales carreteras de Granada, sobre el plano provincial 1:200000 del año 1936 (IGNC 13-A-14).

El 2º Sector-Güevéjar (fig. 2) se situaba en el centro del dispositivo, con la carretera de Jaén como objetivo principal, dividido en tres CCRR. El VI CR (fig. 3) se desplegaba en el ala derecha de este 2º Sector, ocupando un frente de 9 km de longitud, desde el cerro de la Cruz (Cogollos Vega) junto al camino a Deifontes, hasta la cota 1.243 m s.n.m. (Viznar) sobre la confluencia del barranco de las Tejoneras y el cauce alto del río Darro, donde enlazaba con el VII CR que pertenecía al ala izquierda del 3º Sector-Huétor Santillán/Sierra Nevada.

El VI CR se dividía en dos subsectores: el Subsector Cogollos, al norte del río Bermejo (valle de Carialfaquí), y el Subsector Alfaguara al sur (fig. 4). Este

subsector ocupa un frente de 5 km de longitud, desde la cota 1.425 m s.n.m. de Sierra de la Yedra (Nívar-Alfacar), hasta la cota 1.243 m s.n.m. de Sierra de Viznar. El objetivo del Subsector de la Alfaguara era controlar los accesos secundarios desde la carretera de Murcia, teniendo como principal vía de penetración enemiga el camino de las Minas (Huétor Santillán), que comunica la carretera de Murcia con la Alfaguara y desde esta con Granada a través del camino de Alfacar.

El CR estaba guarnecido con un batallón de infantería, inicialmente en este frente estaba defendido con milicias falangistas y efectivos policiales de diferentes cuerpos de seguridad. El batallón se componía de cinco compañías de infantería, y unidades de caballería

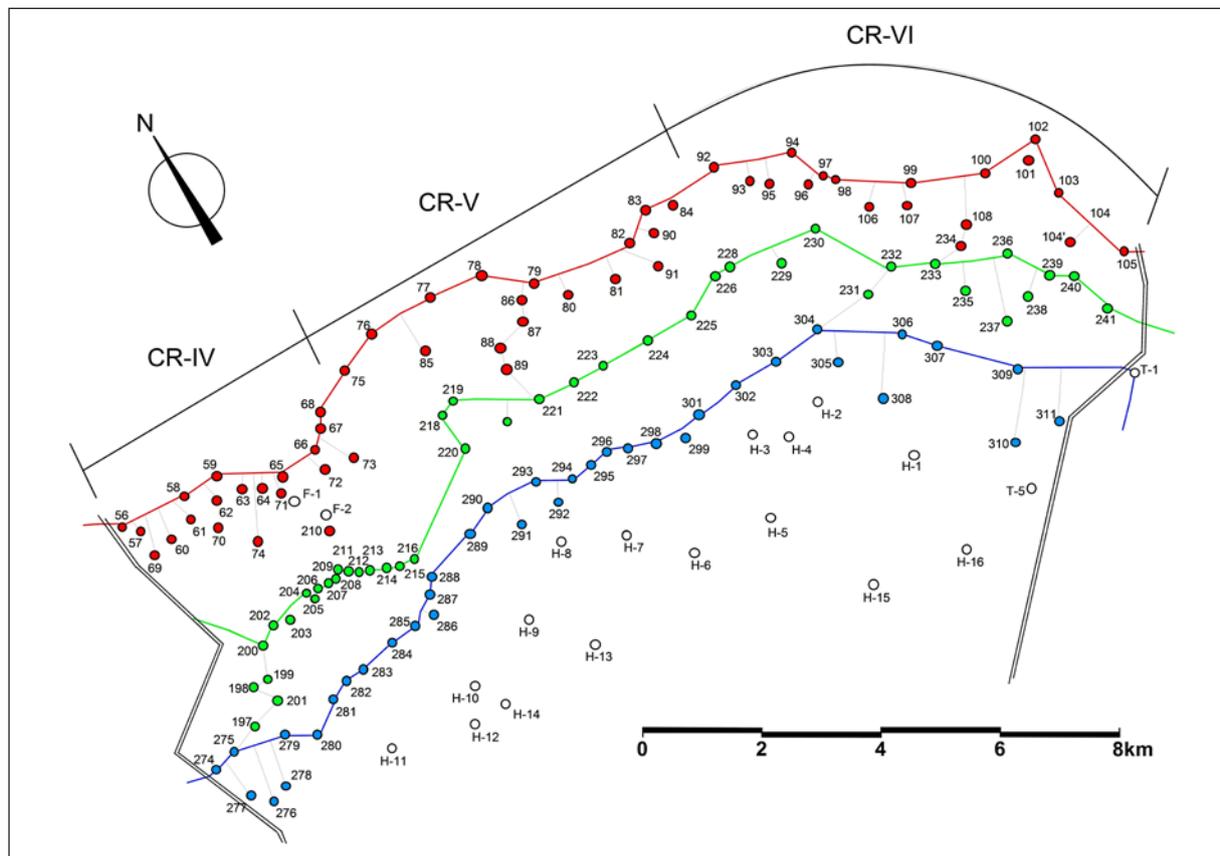


Figura 2. Proyecto defensivo del 2º Sector-Güevéjar con sus tres centros de resistencia, dentro del frente de la 32 División rebelde. Según el plano de posiciones (AGMAV, C.1701,5) y la relación documental de las mismas (AGMAV, C.1701, 3).

junto con efectivos policiales. La compañía guarnecía un punto de apoyo con cuatro o cinco posiciones o islotes de resistencia. Cada posición estaba ocupada, generalmente, con un pelotón de fusileros-granaderos y una escuadra “de armas” (ametralladora, fusil ametrallador o mortero).

El frente rebelde se extendía sobre la divisoria de la sierra de la Yedra (Nívar - Alfacar), de poniente a levante, para continuar desde el cerro de Garay (Nívar - Alfacar) hacia el sur por la vertiente izquierda del curso alto del río Darro (Alfacar, Víznar y Huétor Santillán) Las líneas republicanas se encontraban a una distancia de entre 920 y 2.230 m, en los términos municipales de Cogollos Vega y Huétor Santillán.

El Subsector de la Alfaguara se organizaba con tres líneas defensivas (lo establecido según el Reglamento de 1927, Tomo I: 71-76), con un total de 24 posiciones o islotes de defensa, además de dos puestos de enlace (100a y 100b) y un observatorio (103c). Estas líneas tenían la función de impedir el avance enemigo, con una

acción de contención mientras se movilizaban las fuerzas de reserva, siendo estas las que verdaderamente tenían la capacidad de truncar el avance enemigo, ya que contaban con mayores efectivos humanos y materiales que los dispuestos para la guarnición de cada una de las posiciones.

La primera línea de defensa quedó establecida desde los primeros momentos del levantamiento militar, sin sufrir variaciones significativas. Esta línea la formaban nueve posiciones, el observatorio y los puestos de enlace, de las que cuatro posiciones se desplegaban de oeste a este, en la sierra de la Yedra, dominando el valle del río Bermejo; y el resto de norte a sur sobre el cauce alto del río Darro. Al otro lado de estos accidentes geográficos se encontraban las posiciones republicanas. Las tropas de reserva de esta primera línea se alojaban en el sanatorio de la Alfaguara, en el campamento del Llano de la Cuna y en los edificios forestales, además tenían tropas acantonadas en Alfacar y Nívar. En un principio el cuartel general de la zona se

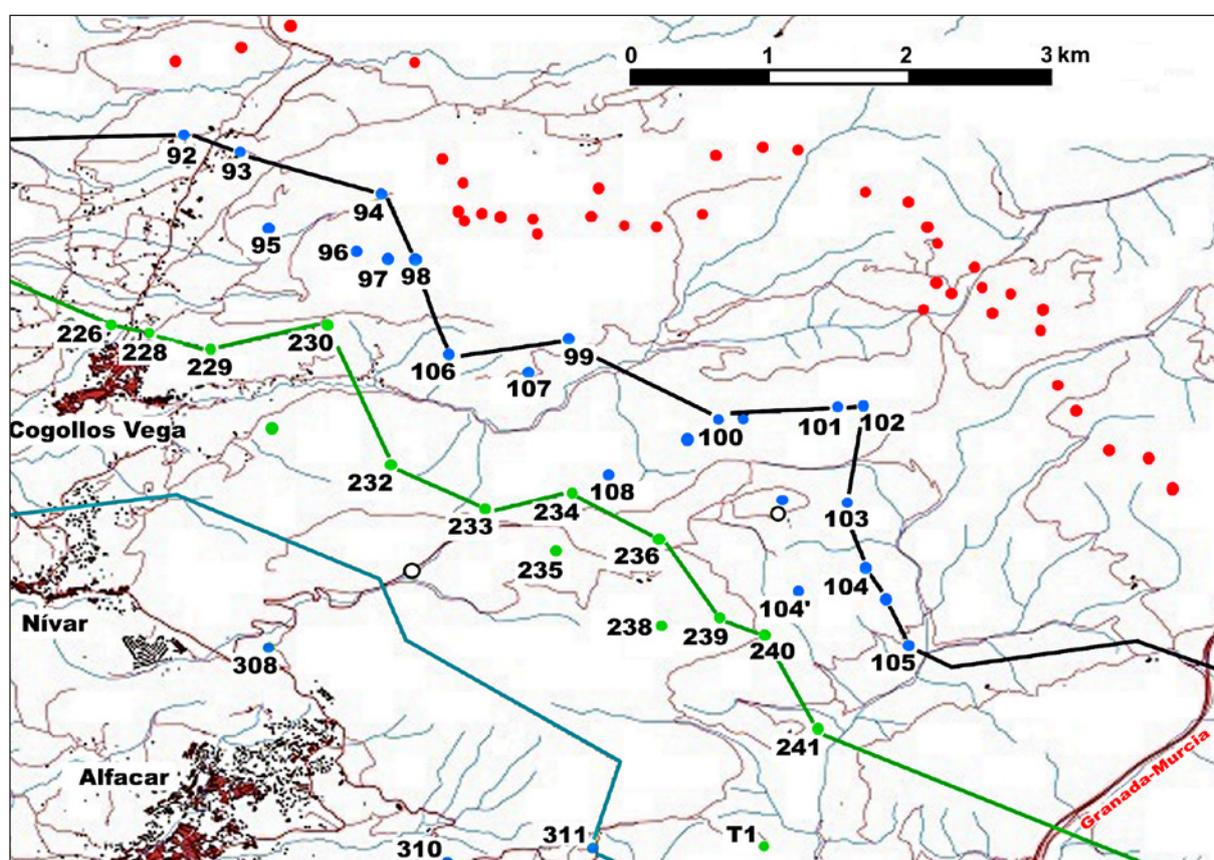


Figura 3. Despliegue defensivo del VI Centro de Resistencia, con las tres líneas de defensa. Punteadas las posiciones más inmediatas de la primera línea de defensa republicana.

encontraba en Víznar. A partir del otoño de 1938 contarían también con el cuartel de José Antonio (Baena 2015: 144) en las proximidades del frente.

La segunda línea de defensa estaba formada por 10 posiciones desplegadas de noroeste a sureste. La distancia con la primera línea oscilaba entre 400 y 700 m (AGMAV, C.1701, 24). El objetivo de esta línea era apoyar el repliegue de la primera en caso de ser rebasada por el enemigo, y constituirse en la base de partida de un contraataque o en el peor de los casos, convertirse en primera línea.

La tercera línea de defensa contaba con tres posiciones, situadas en los caminos de acceso al frente por la retaguardia, con unas pequeñas guarniciones de control policial. Esta línea estaba a una distancia de 2 km de la segunda. La tercera línea se vería incrementada con dos posiciones más, la T1 y la T5, debido a que en febrero de 1938 el mando rebelde pone en marcha un plan para reforzar el despliegue defensivo sobre las carreteras de Jaén y Murcia, construyéndose para esta última

un total de trece posiciones denominadas T (AGMAV, C.2398, 20).

El sistema defensivo de la Alfaguara estaba complementado con los asentamientos artilleros que le proporcionaban una cobertura de fuego. Las posiciones artilleras más cercanas se encontraban en la retaguardia, situados en el cortijo de Bartodano (Jun) y en el de Jabacín (Güevéjar), ambos a una distancia de 7 km de la primera línea del frente del ejército rebelde (AGMAV, C.2705, 3/2). Estos emplazamientos consistían en una explanación del terreno para permitir la colocación de las baterías artilleras. Tenían una ocupación eventual según las necesidades tácticas, por lo que no contaban con infraestructuras permanentes, salvo la explanación y el camino de acceso por el que circulaban los camiones que transportaban los cañones y sus municiones (AGMAV, C.1278, 49/5). De los asentamientos de artillería no han aparecido indicios en superficie, debido principalmente a procesos de alteración del lugar por las labores agrícolas.

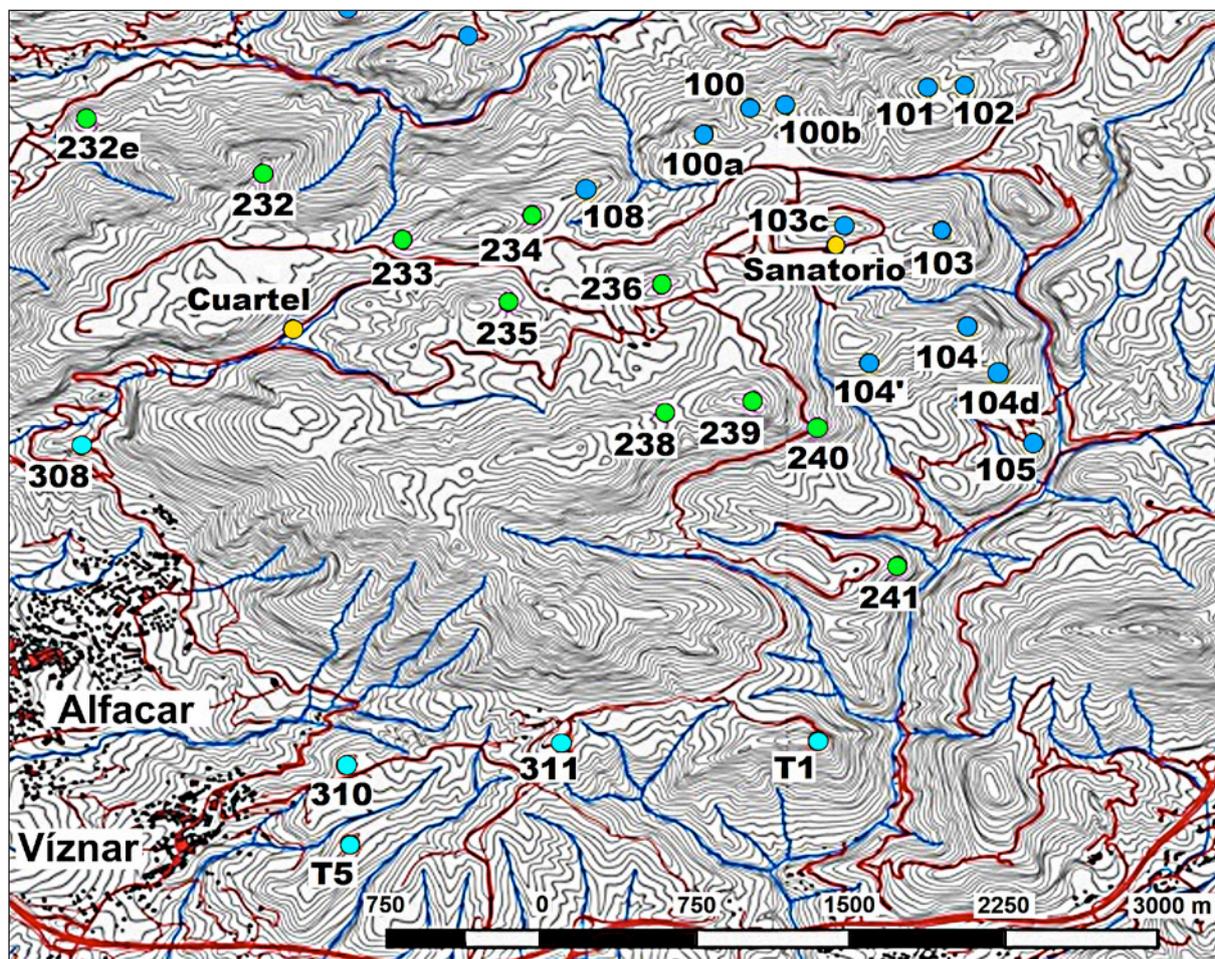


Figura 4. Organización defensiva del subsector de la Alfaguara.

5. EL CAMPO FORTIFICADO DE LA ALFAGUARA

Se exponen las posiciones defensivas con la numeración que recibieron tras la última reorganización del frente en noviembre de 1938. A las posiciones inéditas (104d y 232e) y al observatorio (103c) se les ha asignado la numeración de una posición próxima y una letra, al igual que para los puestos de enlace (100a y 100b). La numeración original se hizo de este a oeste y no necesariamente con un orden correlativo, lo que indica el orden de construcción dentro de cada línea defensiva, algo que se aprecia mejor en las numeraciones anteriores a la reorganización. Los datos sobre el contenido (humano y material) de las posiciones aparecen en las correspondientes fichas que realizaron las propias guarniciones (AGMAV, C.1701, 3 y 4). A las figuras referentes a las posiciones que no tienen indicada la

dirección norte se les supone perpendicular al margen superior. Todas las figuras son obra del autor del presente trabajo.

5.1. Primera línea de defensa

Posición 108-Avanzada de Nívar (fig. 5). Situada en la cota 1.425 m s.n.m. de la divisoria de Sierra de la Yedra (Alfacar-Nívar). Ocupada a finales de julio de 1936, cuando se fortifican las avanzadillas de Nívar y Cogollos (AGMAV, C.1276, 95). En noviembre de 1938 se acometen trabajos de mejora (AGMAV, C.2705, 4), realizados por tropas de la 10ª Compañía de Zapadores (en adelante CZ) y prisioneros del 8º Batallón de Trabajadores (en adelante BT). La posición se dispone siguiendo la cresta del cerro, con un desarrollo de algo más de 100 m lineales. A partir del ramal principal del

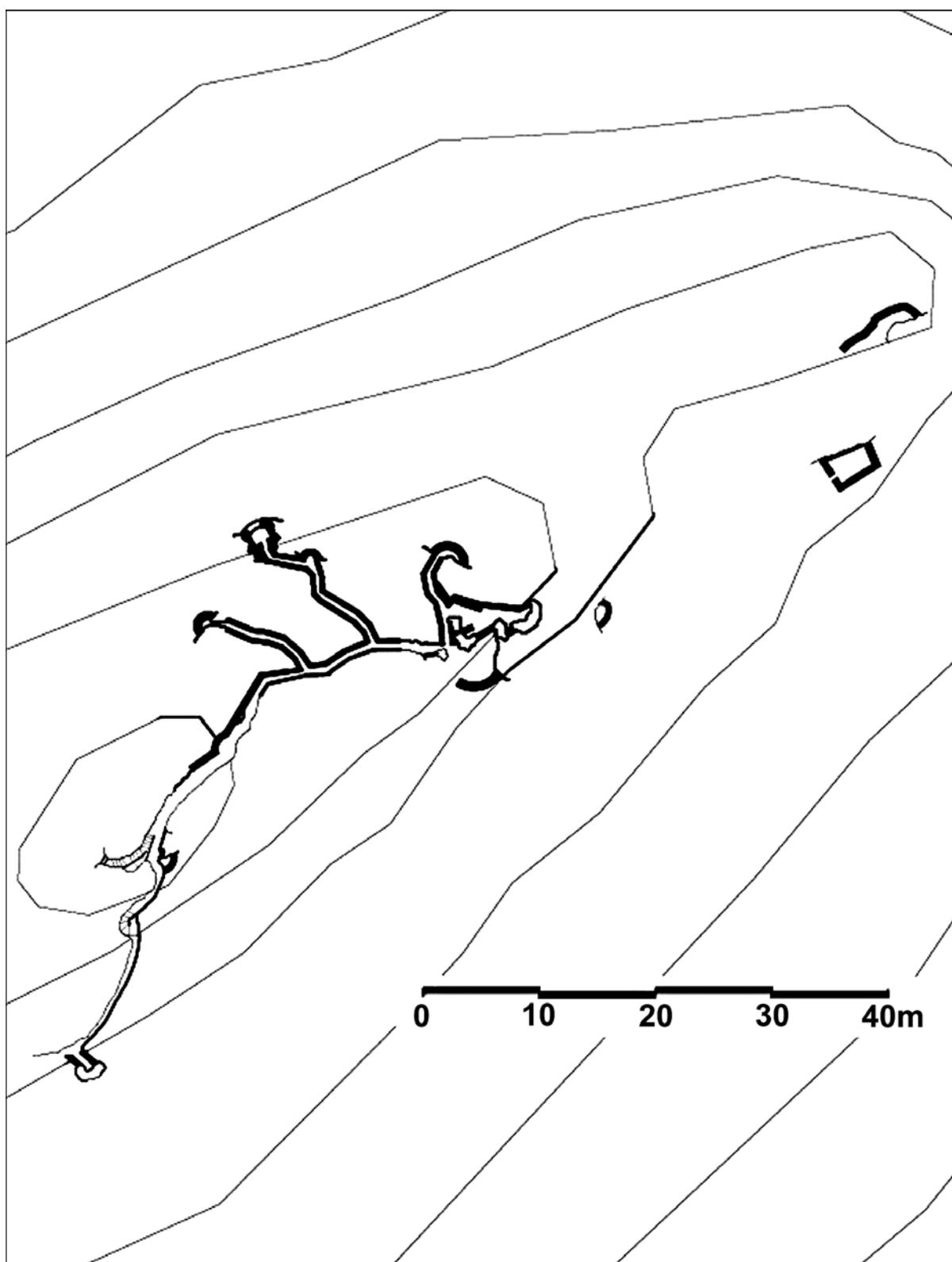


Figura 5. Posición 108-Avanzada de Nívar.

atrincheramiento, se disponen otros cuatro a vanguardia. El tramo inicial del ramal principal se encuentra al abrigo del muro natural que forman las paredes rocosas que jalonan la divisoria. Este ramal continúa en trinchera con las paredes forradas de mampostería y hormigón, en la mayoría del recorrido con techumbre, hoy desaparecida, arqueológicamente constatada por los huecos de apoyo para los rollizos de madera de chopo que soportaban la cubierta. A retaguardia se encuentran tres parapetos en luneta y un puesto de tiro unido a la trinchera principal a través de un pequeño ramal. A vanguardia, un puesto de observación, dos parapetos en luneta y otros dos puestos de tiro adosados al ramal principal, además de un nido de ametralladora construido en hormigón, dirigido hacia el Peñón de la Mata (enclave republicano a 1.663 m s.n.m. en Sierra de Cogollos). Al final del ramal principal se encuentra una estructura habitacional de muros de mampostería. Fuera de la posición principal, a unos 40 m sobre la divisoria, existe un muro parapeto y una estructura habitacional que corresponde con una parte originaria de la posición, ambos elementos construidos de mampostería. La posición albergaba 19 combatientes con el objetivo de controlar el acceso occidental del valle del río Bermejo desde su vertiente sur. La distancia a la posición republicana más próxima es de 2.170 m hacia el norte.

Puesto de enlace 100a. Situado en la cota 1.400 m s.n.m. de la ladera norte de la sierra de la Yedra, a 580 m de la posición 108 y a 280 de la 100. Construido para aumentar el control del espacio entre ellas. El puesto conserva los derrumbados muros de un espacio habitacional cuadrangular, construidos en mampostería, sobre los que se colocaría una cubierta ligera de lona, en forma de tienda de campaña. Para este elemento se construyeron tres muretes adosados a una roca que hace de cuarto paramento, todo al abrigo de un saliente rocoso que sirve de protección de las vistas y fuegos enemigos. También se aprecian los restos de una estructura circular de mampostería que corresponde con un puesto de observación.

Posición 100-Los Pocicos (fig. 6). Situada en la cota 1.395 m s.n.m. en la ladera norte de la sierra de la Yedra (Nívar). En junio de 1938, tropas de la 10ª CZ colocaron la alambrada (AGMAV, C.2704, 32), como paso previo al inicio de las obras. Cuando el enemigo detectó los trabajos de construcción lanzó un ataque el día 24 del mismo mes, sin más consecuencias que el retraso momentáneo de las obras (AGMAV, C.1292, 14). En octubre y noviembre de 1938 se encontraban trabajando en la posición tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT. La construcción de la primera línea estaba

prevista que acabase hacia el día 5 de noviembre, se retrasó hasta el día 11 como quedó reflejado en la inscripción que se hizo sobre el cemento fresco. La posición se articula en torno a tres ramales de trinchera convergentes, dos paralelos al frente y otro perpendicular a la retaguardia, donde se encuentra una caseta y el refugio contra artillería. El flanco izquierdo está cubierto por dos puestos de tirador y un nido de fusil ametrallador. Este nido se encuentra relleno por una capa de arena que impide saber la altura interior del mismo y si existe algún tipo de bancada para el arma. El frente de la posición, que ocupa unos 60 m de longitud, dispone de seis puestos de tirador y un nido de ametralladora. Este nido tiene una bancada de hormigón, a la que fue necesario añadirle dos apoyos del mismo material para acomodar el arma, apareciendo en estos las huellas de los patines del trípode de la ametralladora Hotchkiss. El flanco derecho de la posición está cubierto con tres puestos de tirador. Los ramales de trinchera están revestidos de hormigón en algunos tramos. Los nidos, la caseta y el albergue están construidos con dicho material, el resto es de mampostería recibida con mortero. Delante de la posición, entre 25 y 55 m de distancia, encontramos una línea de ocho puestos avanzados, parapetados de mampostería o excavados en trinchera, que funcionaban como sistema de alerta. La posición albergaba 24 combatientes, con el objetivo de controlar la cabecera del valle del río Bermejo. La distancia a la posición republicana más cercana era de 1.550 m en dirección noreste.

Puesto de enlace 100b. Situado en la cota 1.410 m s.n.m. de la ladera norte de la sierra de la Yedra (Nívar), a 160 m de la posición 100 y a 700 de la 101. El puesto es gemelo al 100a y construido con el mismo objetivo, aumentar el control del espacio entre las posiciones. Presenta los muros de un espacio habitacional cuadrangular, construidos en mampostería, que muestran en algún punto la altura originaria que ronda los 60 cm, conformando un muro perimetral sobre el que se coloca una cubierta ligera de lona, en forma de tienda de campaña; se construyeron tres muretes adosados a una roca que hace de cuarto paramento. También se encuentran los restos de una estructura circular de mampostería que corresponde con un puesto de observación.

Posición 101-Cerro de Garay (fig. 7). Situada en la cota 1.517 m s.n.m. del cerro que le da nombre (Alfacar-Nívar). El 19 de agosto de 1936 se combate desde esta posición contra las fuerzas republicanas apostadas en las Minas (AGMAV, C.2478, 10), como primera referencia de su existencia. El 6 de septiembre de 1936 la posición es ocupada por las fuerzas republicanas,

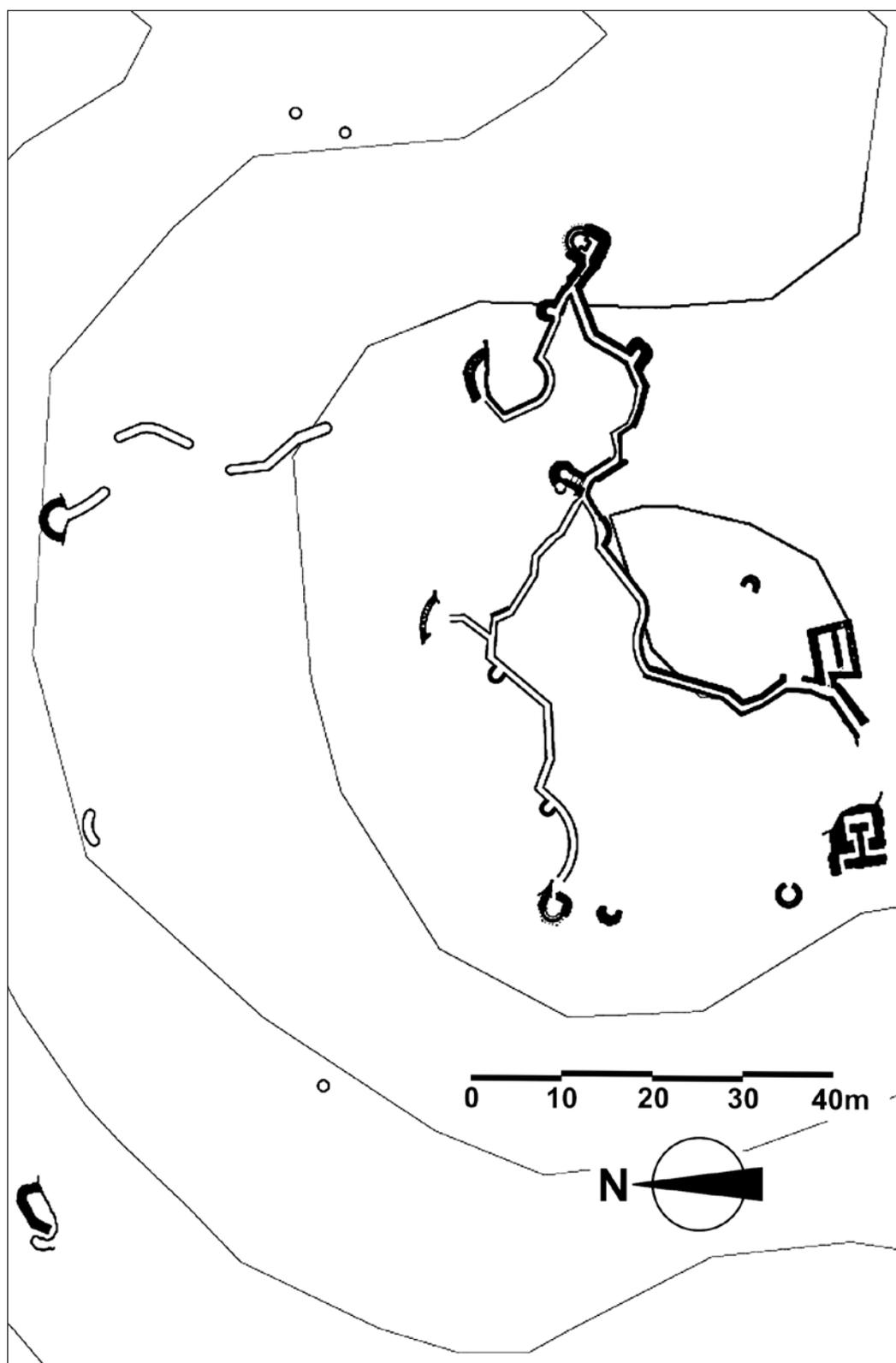


Figura 6. Posición 100-Los Pocicos.

recuperándose por las tropas rebeldes al día siguiente. El día 22 se repite el mismo patrón de combate, tomando parte en la acción una centuria de falangistas y un grupo de guardias de asalto que salieron desde el sanatorio de la Alfaguara. En julio de 1938 trabajaban en la posición prisioneros del 8º BT y tropas de la 10ª CZ. La posición se articula sobre un ramal de trinchera principal de unos 110 m de longitud, del que parten al frente otros cuatro ramales, y dos a retaguardia. Al frente se disponen tres puestos de tirador y un parapeto aspillerado, el flanco izquierdo se cubre con un nido de ametralladora con cubierta ligera desaparecida. El flanco derecho lo cubre una casamata aspillerada y la retaguardia, un puesto de tirador. Todos los elementos son de mampostería recibida con mortero de cemento, en escasos tramos de la trinchera aparecen forrados interiores de mampostería. El refugio está derrumbado, inicialmente fue excavado en el terreno arenoso y cubierto con una techumbre de rollizos de chopo y una capa de tierra. La posición disponía de teléfono que enlazaba con el sanatorio de la Alfaguara (AGMAV, M.1035). Su objetivo era el control de las posiciones republicanas del cerro del Tamboril. La distancia hasta la posición republicana más cercana era de 960 m hacia el norte.

Posición 102-Avanzadilla de Garay (fig. 8). Situada en la cota 1.514 m s.n.m. de la estribación oriental del cerro de Garay (Nívar-Alfacar), a 175 m de la posición 101. En junio de 1938 tropas de la 10ª CZ colocaron la alambrada. De septiembre a noviembre se encontraban trabajando las mismas tropas y prisioneros del 8º BT. La posición se adosa a una pared rocosa que sirve como espaldar, formando con el parapeto un corredor de 40 m de longitud. El acceso al parapeto se hace a través del albergue contra artillería, construido de hormigón, con la cubierta (derrumbada) del mismo material. Al final del parapeto se encuentra un puesto de tirador. A retaguardia encontramos dos puestos de tirador aislados. A excepción del refugio, el resto se construyó con mampostería y mortero de cemento. La posición estaba guarnecida por seis combatientes con la misión de complementar el dispositivo defensivo de la posición 101-Garay. La posición republicana más próxima estaba a una distancia de 920 m hacia el nornoroeste.

Posición 103-Cerro del Cura (fig. 9). Situada en la cota 1.493 m s.n.m. del cerro de la Encina (Alfacar), a 890 m de la posición 102. Ocupada desde finales de julio de 1936. En julio y agosto de 1938 trabajaban en la posición tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT. La posición se articula mediante un ramal principal de trinchera en forma de arco abierto hacia el frente con unos 200 m de desarrollo. El tramo derecho está realizado

mediante corredor parapetado, con tres puestos de tirador: uno al frente, el segundo en el flanco derecho y el tercero a retaguardia. El tramo izquierdo de este ramal está excavado en la roca, con una ramificación a retaguardia con cuatro puestos de tirador, caseta, un almacén y el asentamiento del mortero de 81 mm (AGMAV, C.1701, 3, 4/122). Encontramos otras dos ramificaciones a vanguardia con tres puestos de tirador y el refugio contra artillería excavado en la roca. Destacado al frente se encuentra un puesto de tirador parapetado en luneta. El flanco izquierdo está cubierto con un ramal de trinchera que termina en un puesto de tirador. Salvo uno de los puestos de tirador y el refugio contra artillería construidos en hormigón, el resto de los elementos son de mampostería, en algunos tramos rejuntada con mortero de cemento. La posición estaba guarnecida por 17 combatientes con el objetivo de cubrir el curso alto del río Darro y el acceso de la cañada del Búo al Llano de la Cuna. La posición republicana más próxima se encontraba a una distancia de 1.680 m hacia el noreste.

Observatorio 103c y sanatorio de la Alfaguara (fig. 10). Edificio situado en la ladera Sur del cerro de Fuente Fría (Alfacar), en la retaguardia de la 103 a 450 m. Construido entre 1921 y 1923 por iniciativa del Patronato Antituberculoso de la Alfaguara (Barranco y Girón 2006). El edificio contaba con una superficie edificada de algo más de 700 m², distribuidos en dos plantas con capacidad para 24 enfermos y personal de servicio. En la actualidad presenta una ruina total, quedando en pie algunos paramentos de la planta baja. A finales de julio de 1936 las tropas rebeldes se instalaron en las inmediaciones del sanatorio, acampando en el Llano de la Cuna, fortificando a su vez la posición 103. A finales de agosto de 1936 se evacuó el sanatorio, trasladándose a los enfermos al Hospital de San Lázaro de Granada. A partir de ese momento el sanatorio pasa a ser el centro de mando del VI CR. La cota 1.504 m s.n.m. del cerro de Fuente Fría sería someramente fortificada para servir como observatorio del batallón. El observatorio se instaló a 100 m al norte del sanatorio, componiéndose de dos puestos semicirculares aislados, construidos de mampostería. El sanatorio albergaba la plana mayor, el puesto de mando y otros 47 combatientes como tropas de reserva del batallón. El edificio estaba dotado con teléfono y palomas mensajeras, de las que había otros palomares en Granada y Tózar (AGMAV, M.1036). El frente republicano visible desde este observatorio se extendía desde el peñón de la Mata al noroeste (Cogollos Vega), hasta el cerro de los Pollos al este (Huétor Santillán). La distancia desde el observatorio a las posiciones enemigas visibles variaba entre 2.080 y 3.580 m.

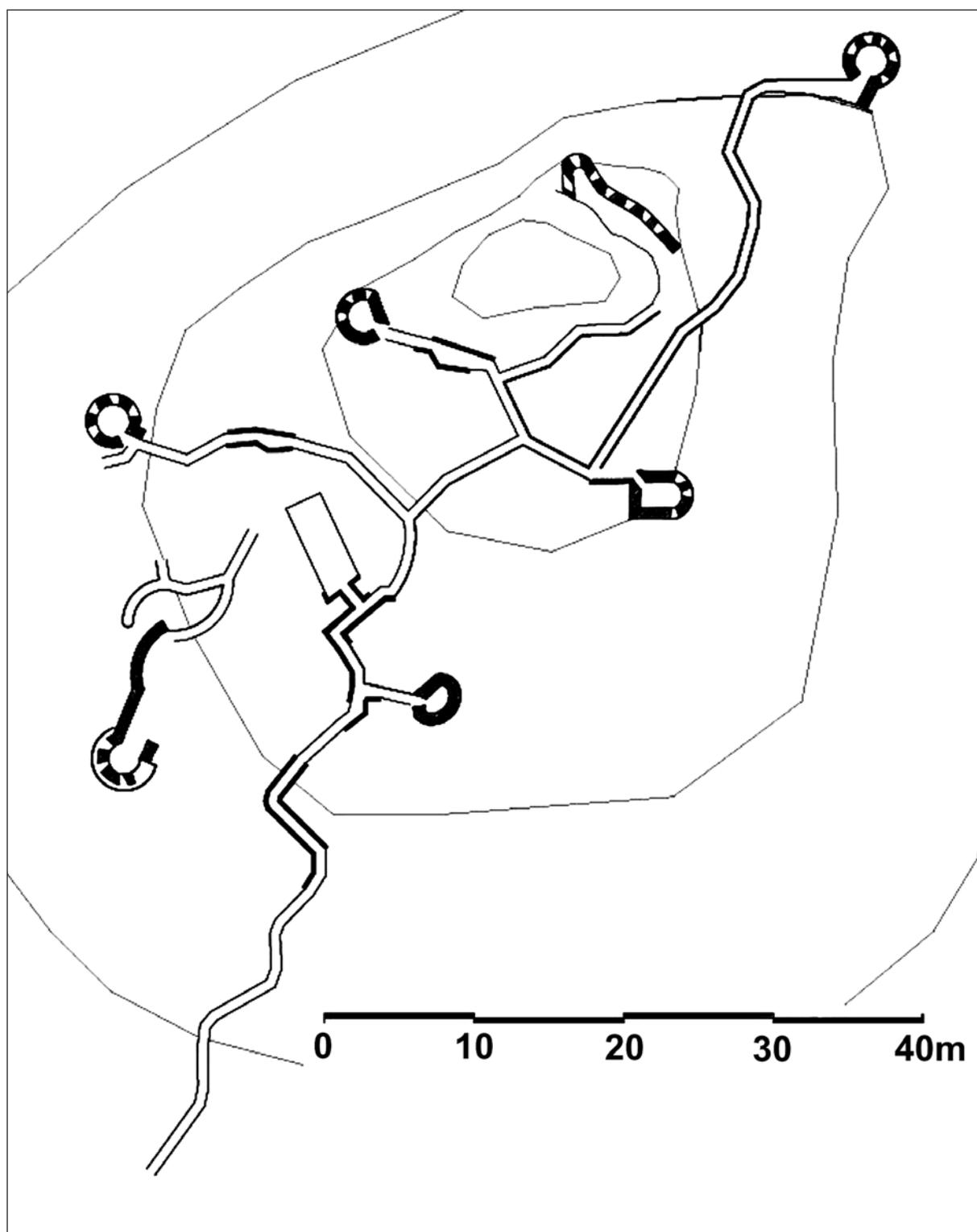


Figura 7. Posición 101-Cerro de Garay.

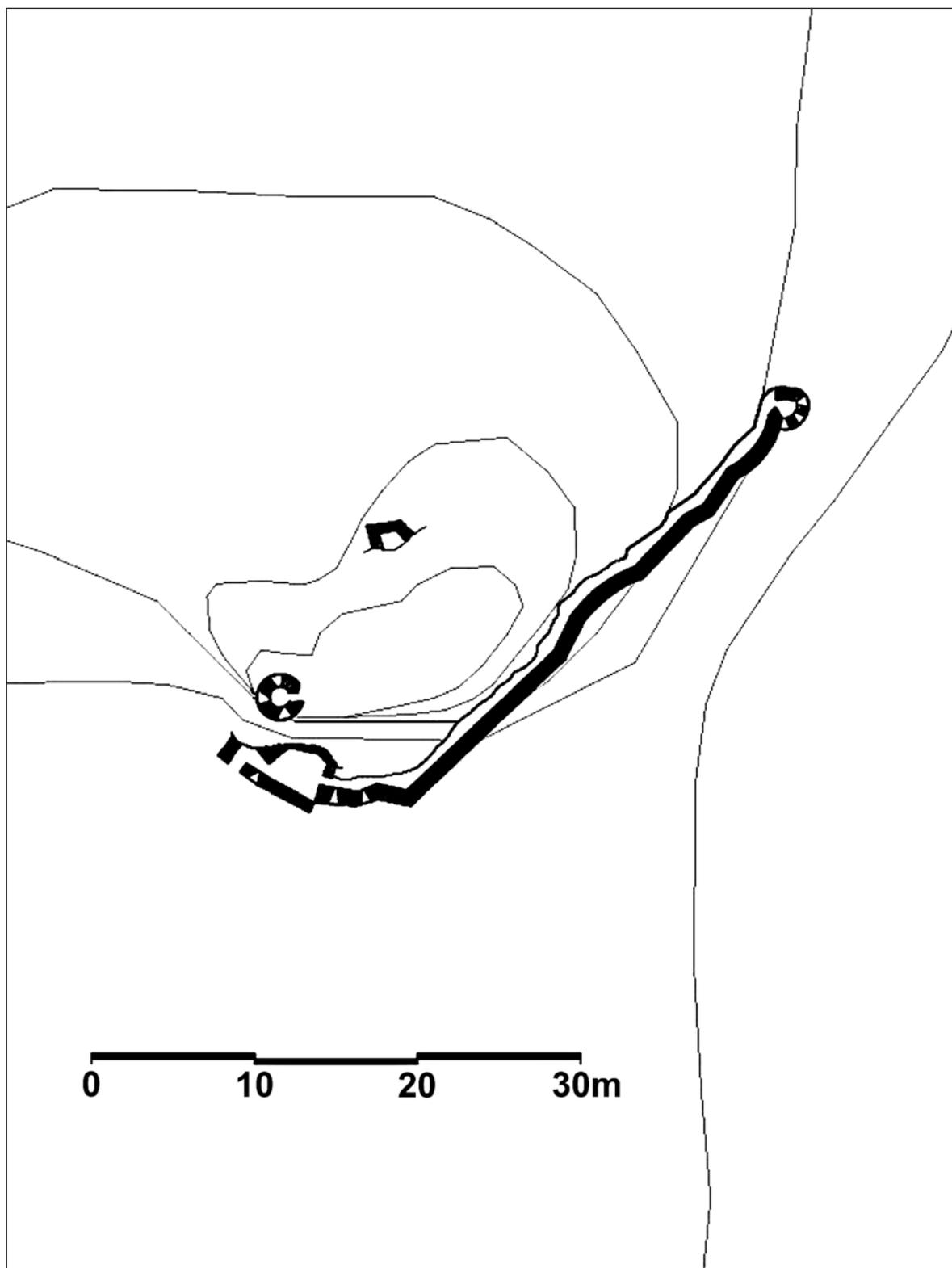


Figura 8.- Posición 102-Avanzadilla de Garay.

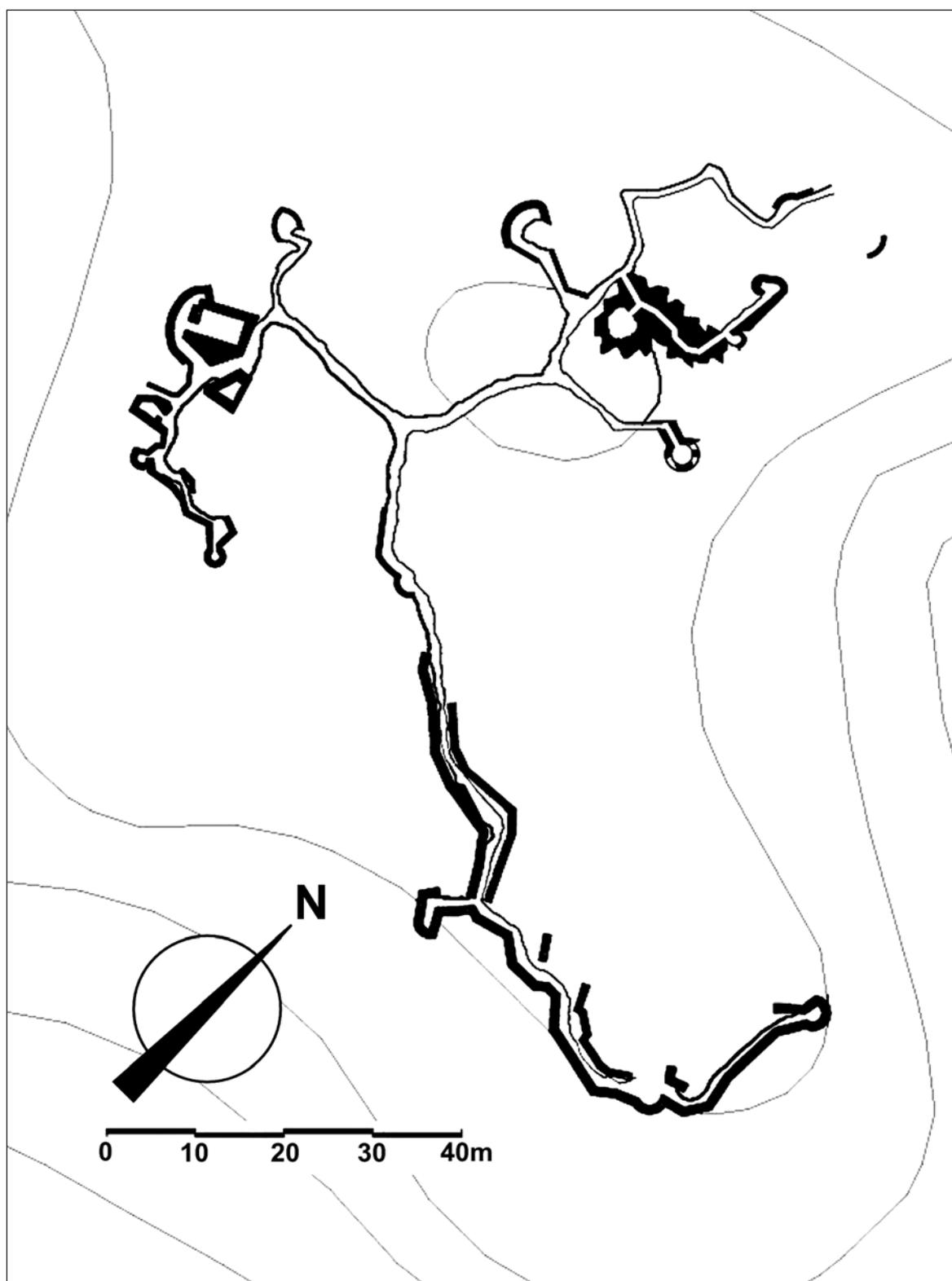


Figura 9. Posición 103-Cerro del Cura.

Posición 104-Cerro Pelado (fig. 11) Situada en la cota 1.432 m s.n.m. del cerro que le da nombre (Alfacar-Víznar), a 590 m de la 103. El 24 de mayo de 1938, la posición fue ocupada por fuerzas republicanas que fueron desalojadas ese mismo día (AGMAV, C.1292, 14). En octubre y noviembre de 1938 trabajaban tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT. La posición se articula en torno a cinco ramales de trinchera radiales excavados en el terreno arenoso, que cubren el perímetro de la cumbre del cerro. Al frente se encuentra un puesto de tirador aislado, parapetado en luneta, sobre el barranco que domina la vertiente derecha del curso alto del río Darro a la altura de la fuente de la Teja. Encontramos otros dos puestos de tirador aislados en el flanco izquierdo, otro en el derecho y otro en la retaguardia, todos construidos en luneta. Dos de los ramales del núcleo de la posición acceden a sendos puestos de tirador circulares, otros dos acceden a sendas casetas-dormitorio. A uno de estos ramales se adosa el refugio contra artillería de doble acceso, excavado en el terreno con una cubierta de rollizos, hormigón y tierra, hoy derrumbado. Los parapetos están construidos de mampostería con mortero de cemento. La posición disponía de teléfono que comunicaba con el sanatorio de la Alfaguara, y con una guarnición de 23 combatientes con el objetivo, junto con la posición 103, de cubrir el curso alto del río Darro y el acceso por la cañada del Búo. La distancia a la posición republicana más cercana era de 1.880 m hacia el noreste.

Posición 104²-Cerro del Pino (fig. 12). Situada en la cota 1.440 m s.n.m. de la ladera sur del cerro que le da nombre (Víznar), a 560 m en la retaguardia de la 104. La posición consta de dos tramos de parapeto en L de unos 70 m de longitud, con un puesto de tirador en luneta en su extremo sur, y otro exento en el flanco izquierdo, todo construido de mampostería en seco. El proyecto original planteaba un recinto cuadrangular cerrado del que solo se construirían dos de sus lados. La posición estaba guarnecida por 20 combatientes con el objetivo de controlar el acceso por la cañada de la Cuna, desde las Veguetas de la Cueva del Gato al sanatorio.

Posición 104d (fig. 13). Situada en la cota 1.330 m s.n.m. de la ladera sur del cerro Pelado (Víznar), a 330 m de la 104. Pertenece a la primera línea del subsector, aunque no aparece en la documentación de este. Construida en su totalidad con parapeto de mampostería en seco, circundando el cerrillo sobre el que se asienta. Contaba con tres casetas, un refugio contra-artillería (derrumbado) y al menos seis puestos de tirador. Las estructuras murarias presentan las alturas originales,

variables en torno al metro, sobre las que se colocaban sacos terreros. El diverso material bélico y doméstico que aparece en superficie indica que tuvo una actividad importante. Su misión era controlar la cabecera del río Darro y el camino que lo bordea hasta la carretera de Murcia por los Peñoncillos. La distancia a la posición republicana más próxima era de 1.940 m hacia el noreste.

Posición 105-Derecha del Pino (fig. 14). Situada en la cota 1.243 m s.n.m. de la rivera izquierda del curso alto del río Darro (Víznar), a 450 m de la posición 104d. Esta posición cierra el frente del Sector Güevéjar por el ala derecha, a 380 m enlaza con la posición 109, que corresponde con el ala izquierda del Sector Huétor Santillán-Sierra Nevada. En septiembre y octubre de 1938, trabajaban tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT. En diciembre de 1938 aparecía en la relación de posiciones de la primera línea de defensa del Sector Güevéjar. La posición se articula en torno a un ramal principal de trinchera zigzagueante de unos 160 metros de longitud, con cuatro ramales a la derecha y dos a la izquierda. El ramal principal comienza en una casamata que cubre el flanco derecho y termina en un puesto de tirador en luneta que cubre la vanguardia de la posición. El ramal derecho, más adelantado, termina en un parapeto aspillerado. El ramal anterior accede al nido de ametralladora, construido de mampostería y con la cubierta de hormigón, sin bancada para el asentamiento del arma. Estos dos ramales confluyen en el tramo de trinchera del ramal principal, construido con hormigón. Los otros dos tramos del flanco derecho acceden a un puesto de tirador en luneta y a otro aspillerado. Los ramales del flanco derecho dan acceso a un puesto de tirador en luneta y a otro circular aspillerado. En la retaguardia existe otro puesto de tirador aislado, de planta circular, parapetado de mampostería, al igual que otro a vanguardia. En el centro de la posición se encuentra el albergue contra artillería, construido de hormigón y con una cubierta de rollizos de chopo, hormigón y tierra. Frente al albergue existe una caseta de igual factura pero con la techumbre derrumbada en gran parte. Cerca del albergue hay un almacén con la misma fábrica, aunque la techumbre se encuentra encofrada con entablamiento. Estos tres elementos están excavados en el terreno, enrasando la cubierta con el mismo. La posición estaba guarnecida por 21 combatientes con el objetivo de cubrir el acceso a través del barranco de las Tejoneras, que confluye en el río Darro, barranco bordeado por el camino que lleva a la carretera de

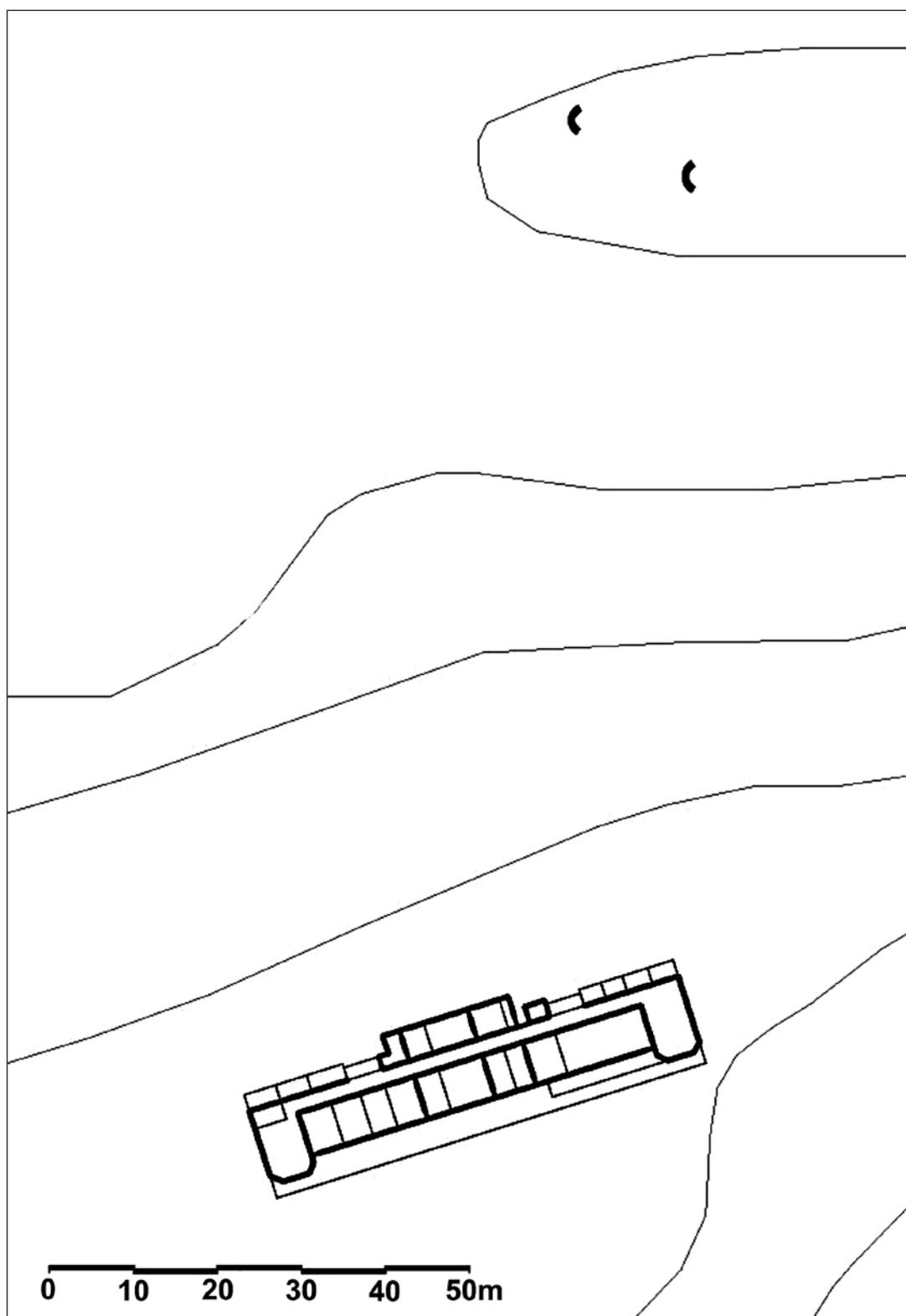


Figura 10. Sanatorio de la Alfaguara y observatorio 103c.

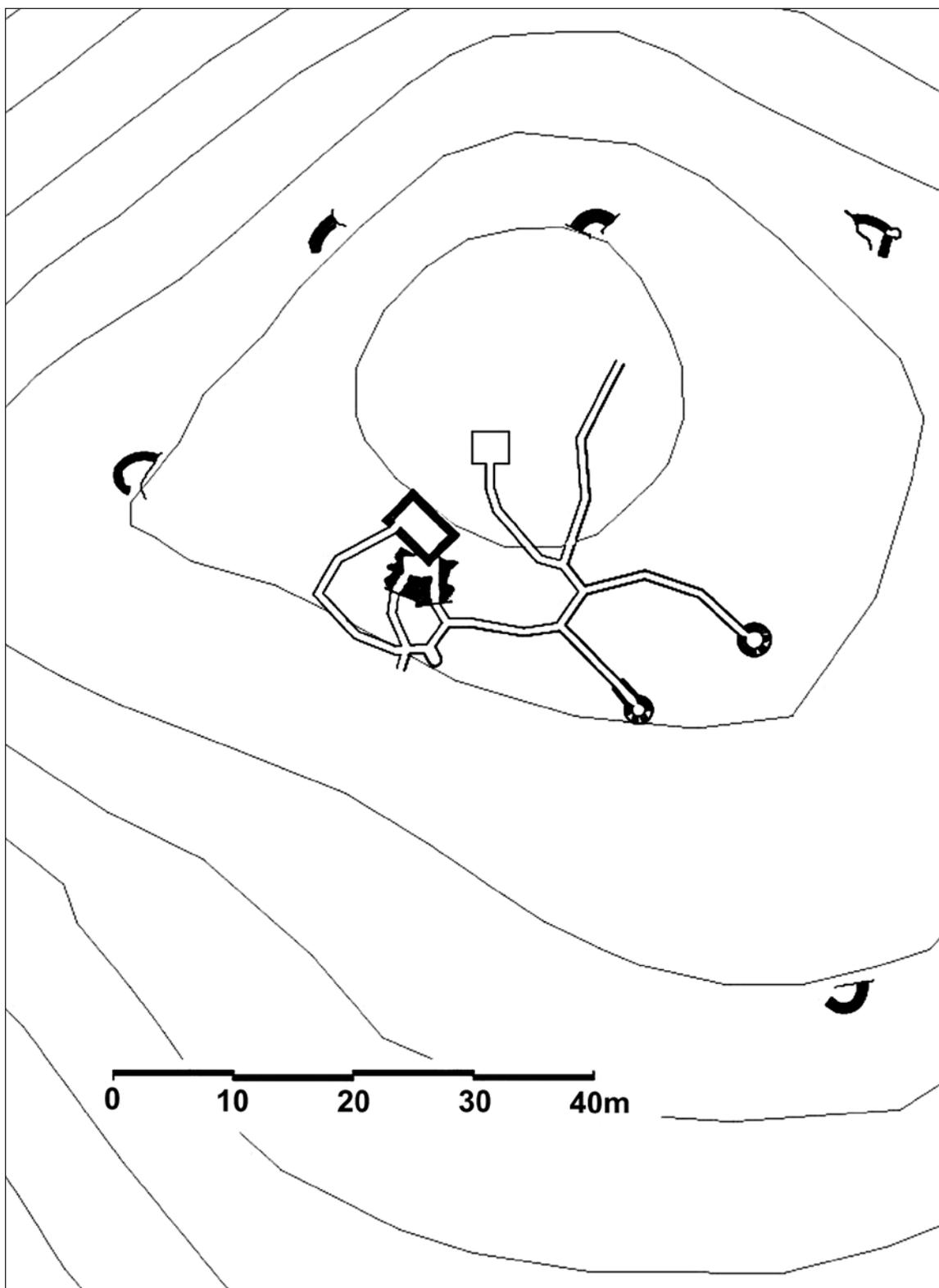


Figura 11. Posición 104-Cerro Pelado.

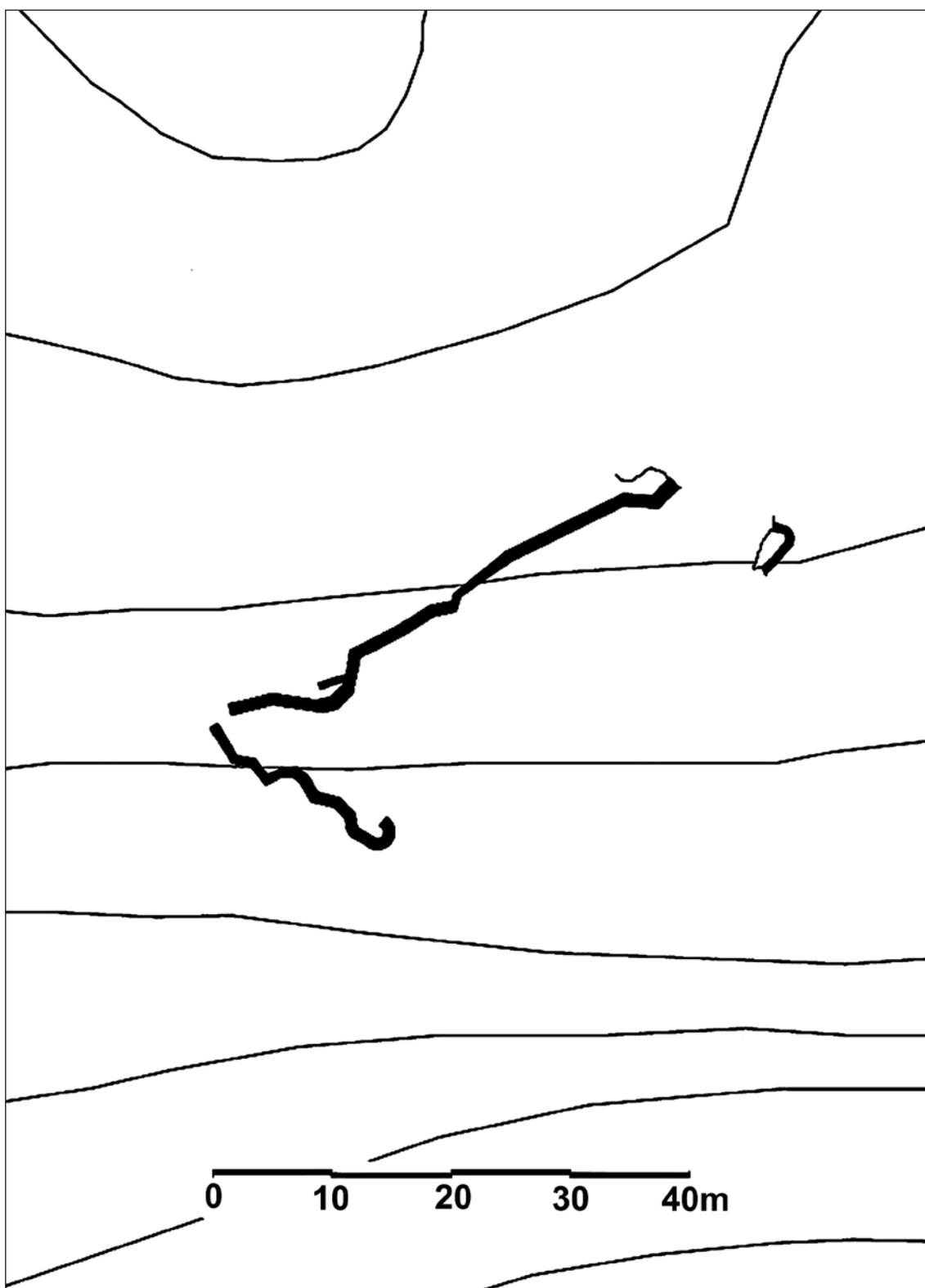


Figura 12. Posición 104'-Cerro del Pino.

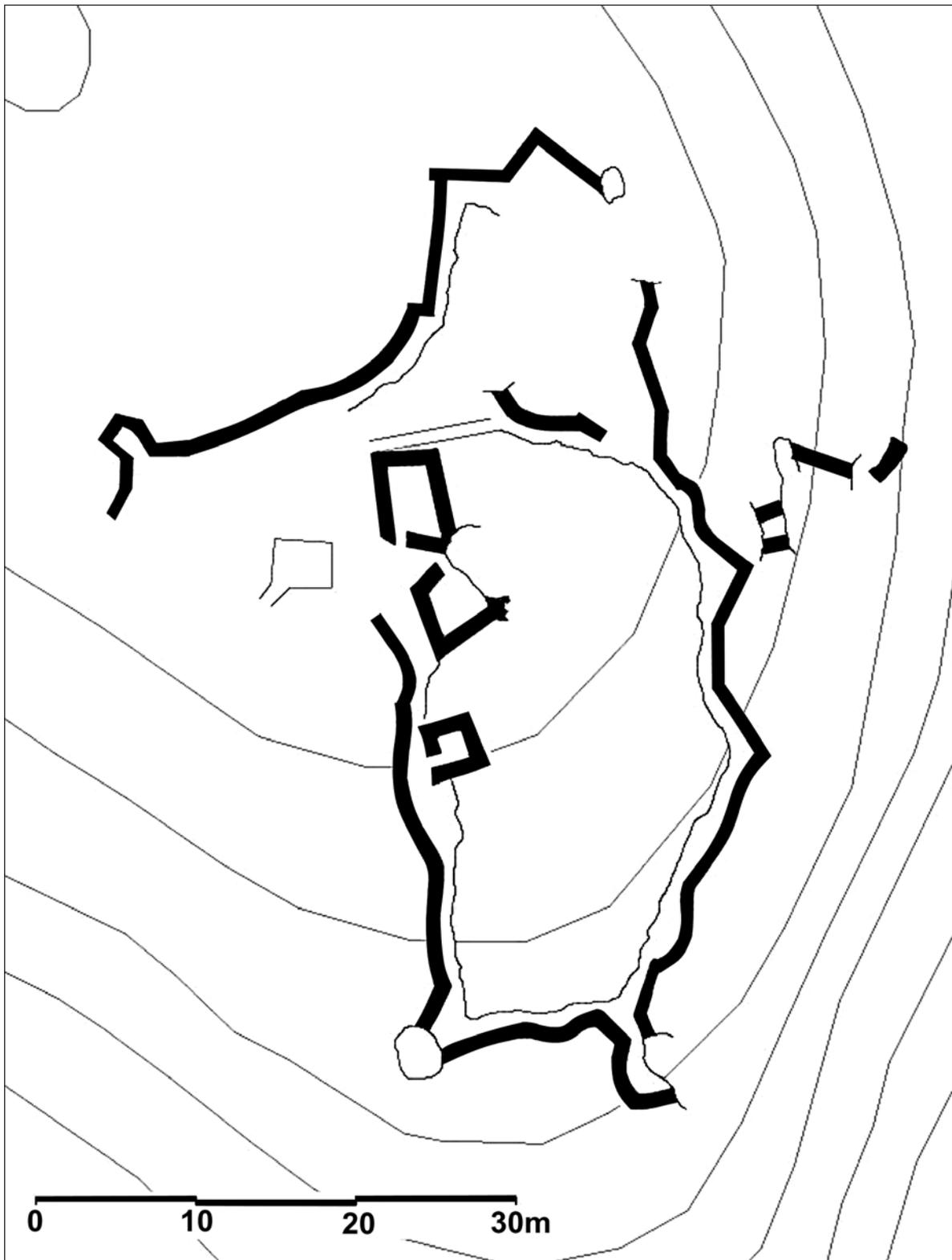


Figura 13. Posición 104d.

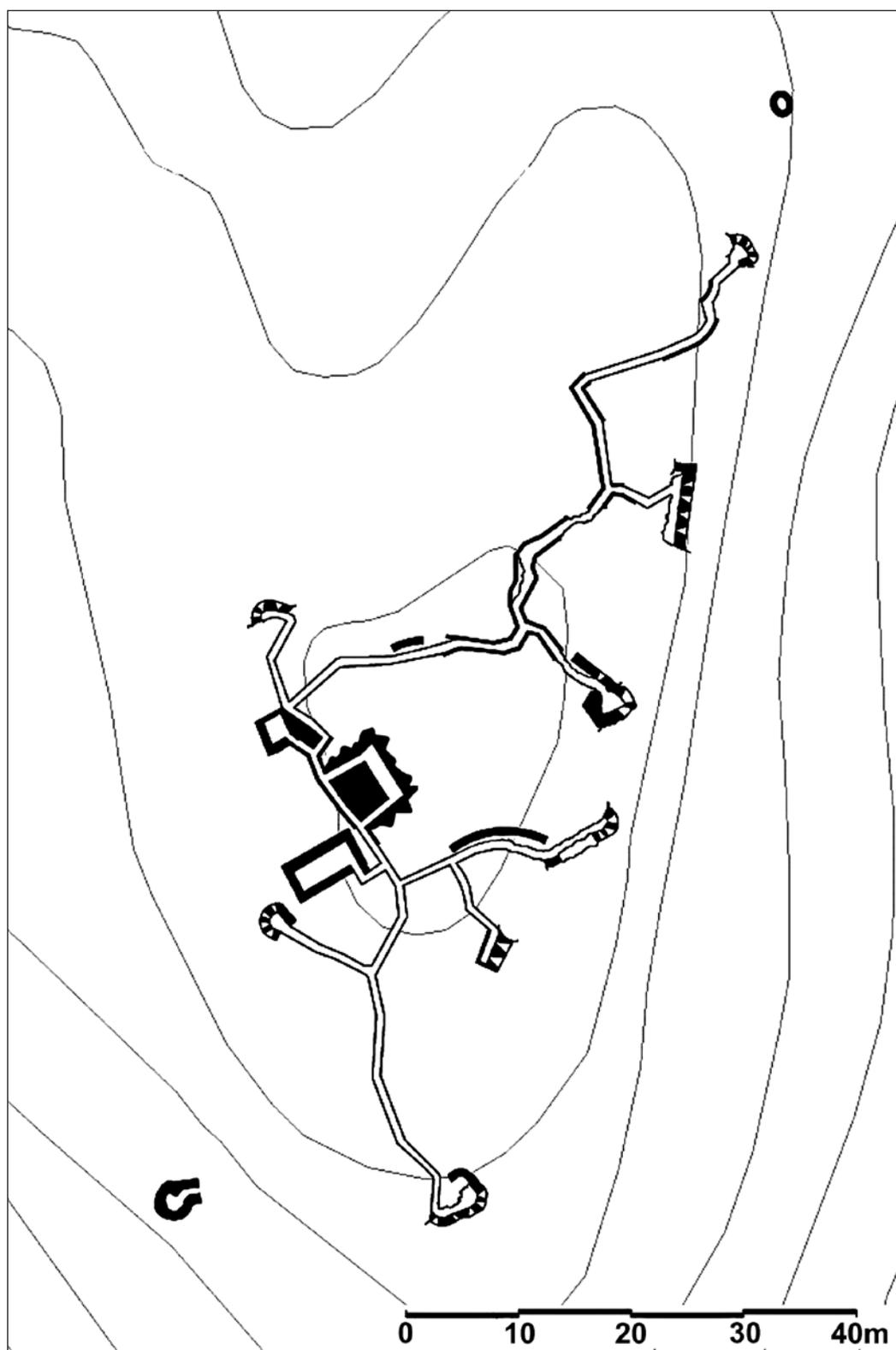


Figura 14. Posición 105-Derecha del Pino.

Murcia por los Peñoncillos. La posición republicana más próxima se encontraba a una distancia de 2.230 m hacia el noroeste.

5.2. Segunda línea de defensa

Posición 232e (fig. 15). Situada en la cota 1.171 m s.n.m. del cerro de la Fuente de Güevéjar (Nívar). Pertenece a la segunda línea de defensa, aunque no aparece relacionada en la documentación del sector. La posición estaba excavada en el terreno arenoso, compuesta por un anillo de trinchera que rodea la cumbre del cerro, de la que se conserva el tramo de vanguardia y algunos restos de la retaguardia. En el tramo de vanguardia aparecen tres ramales que dan acceso, el izquierdo a dos puestos en luneta, el central a otro en luneta y el derecho a un parapeto natural. En el flanco derecho de este tramo de vanguardia, se adosa otro puesto en luneta, finalizando este tramo en el derrumbado refugio contra artillería, en la retaguardia. Los puestos en luneta poseen un parapeto de mampostería rejuntado de mortero de cemento, el puesto central y el del flanco derecho están contruidos enteramente de mampostería rejuntada de mortero de cemento. En algunos tramos de la trinchera, existen indicios de haber dispuesto de un muro de mampostería coronando el parapeto de tierra.

Posición 232-Sierra de la Yedra (fig. 16). Situada en la cota 1.420 m s.n.m. de la ladera norte de la sierra (Nívar), a 900 m de la posición 232e. En agosto de 1938 comenzó su construcción y se terminó en septiembre con tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT. La posición se articula en torno a un ramal central de trinchera del que parten otros cuatro ramales y al que se adosa el refugio contra artillería, de doble acceso, que se encuentra derrumbado. Tres de estos ramales secundarios enlazan con sendos puestos en luneta, el otro con un puesto semicircular. Fuera de la posición, a vanguardia se encuentran tres puestos de tirador aislados, dos de ellos semicirculares y el otro circular. Todos los elementos constructivos son de mampostería con mortero de cemento.

Posición 233-Sierra de la Yedra (fig. 17). Situada en la cota 1.430 m s.n.m. de la ladera norte de la sierra (Nívar), a 800 m de la posición 232. Se construyó entre agosto y septiembre de 1938, con tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT. Es la posición más pequeña del Subsector de la Alfaguara. Se articula en torno a un parapeto de 25 m de longitud, con un puesto de tirador circular en el extremo izquierdo y otro en el centro, y un tercero semicircular en el extremo derecho, todos

aspillerados, contruidos con mampostería recibida con mortero de cemento. La posición se completa con un ramal de trinchera que la recorre a retaguardia, al que se adosa el refugio contra artillería, subterráneo, contruido de hormigón con una cubierta del mismo material sobre una capa de rollizos de chopo, todo cubierto con una capa de tierra.

Posición 234-Alonso (fig. 18). Situada en la cota 1.425 m s.n.m. de la divisoria de la sierra de la Yedra (Alfacar-Nívar), a 630 m de la posición 233. La posición se articula en torno a un ramal de trinchera que forma un arco de norte a sur, ramal que comienza a retaguardia con un puesto de tirador semicircular y termina en vanguardia en un nido de ametralladora, sin bancada para el asentamiento del arma. Tres ramificaciones en el flanco derecho enlazan, respectivamente, con la caseta aspillerada, con el resto de la posición y con un puesto de tirador aspillerado. La mitad norte del ramal principal está realizado en hormigón y cubierta con bóveda de medio cañón rebajado, con tragaluces a intervalos regulares. Existen otros tres puestos de tirador aislados que cubren el flanco izquierdo, contruidos con mampostería recibida con mortero de cemento.

Posición 235-Alonso (fig. 19). Situada en la cota 1.460 m s.n.m. de la ladera oriental del cerro Calvero (Alfacar), a 580 m de la posición 234. La posición se articula en torno a una trinchera principal, excavada en el terreno arenoso, que discurre serpenteante de norte a sur, comienza a retaguardia en un puesto de tirador en luneta y termina a vanguardia del mismo modo. Cinco ramificaciones por el flanco derecho dan acceso a otros tantos puestos de tirador en luneta. En el flanco izquierdo otros dos ramales dan acceso a un puesto de tirador y al refugio contra artillería, respectivamente. Hacia la mitad del ramal principal se encuentra la caseta, adosada a la trinchera, formando un corredor cubierto con bóveda de medio cañón rebajado, todo contruido de hormigón. La techumbre de la caseta está derrumbada. Junto a la salida norte del corredor se encuentra el refugio contra artillería, contruido de hormigón conservando incluso parte del encofrado de la techumbre. Existen otros dos puestos de tirador aislados, semicirculares, en el flanco izquierdo, y restos de otros dos puestos a retaguardia, también aislados, el más alejado a 80 m de distancia, todos de mampostería en seco con algún rejuntado de mortero de cemento.

Posición 236-Los Corralillos (fig. 20). Situada en la cota 1.520 m s.n.m. del cerro que le da nombre (Alfacar), a 900 m de la posición 235. Construida entre septiembre y octubre de 1938 por tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT. La posición se compone de seis

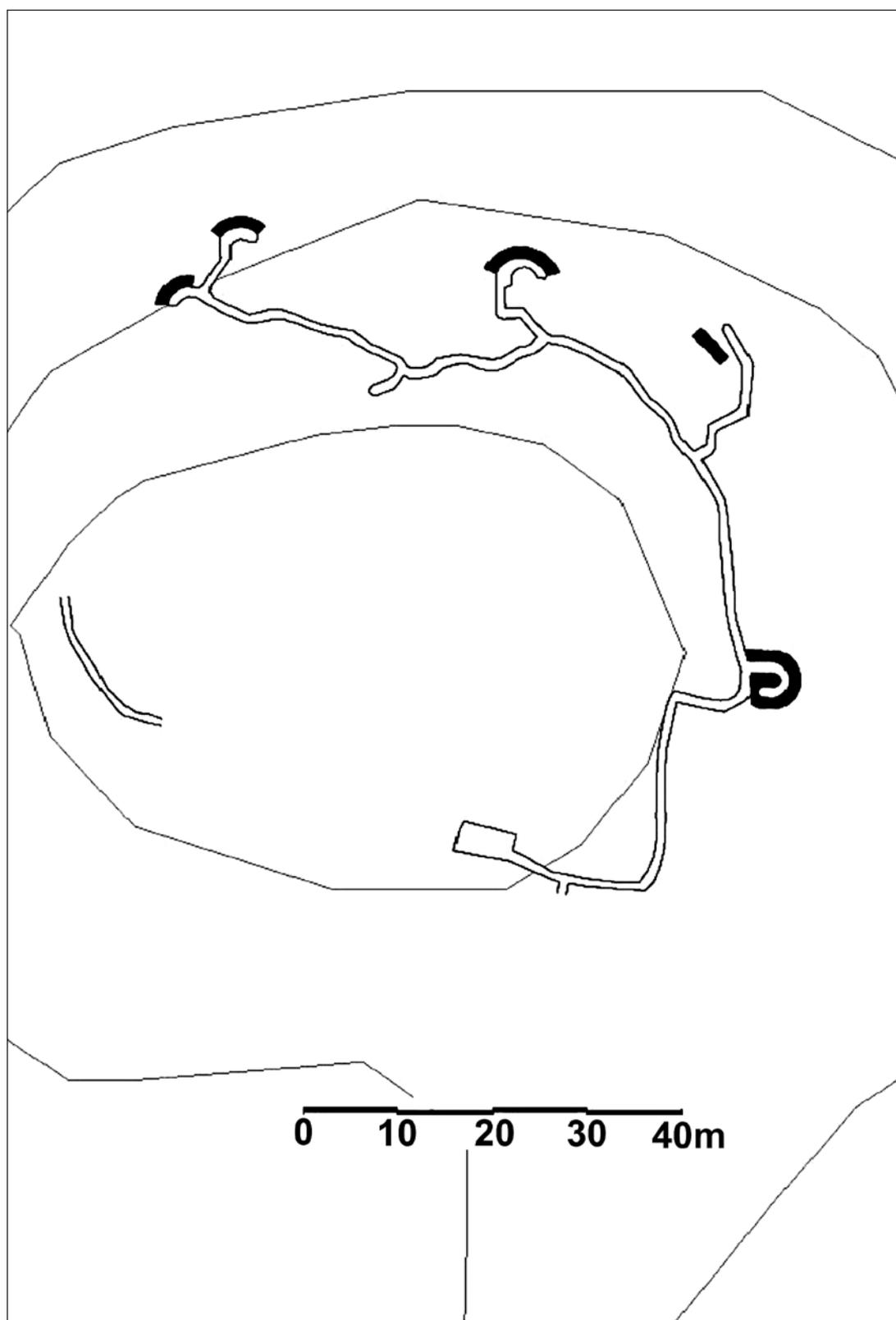


Figura 15. Posición 232e.

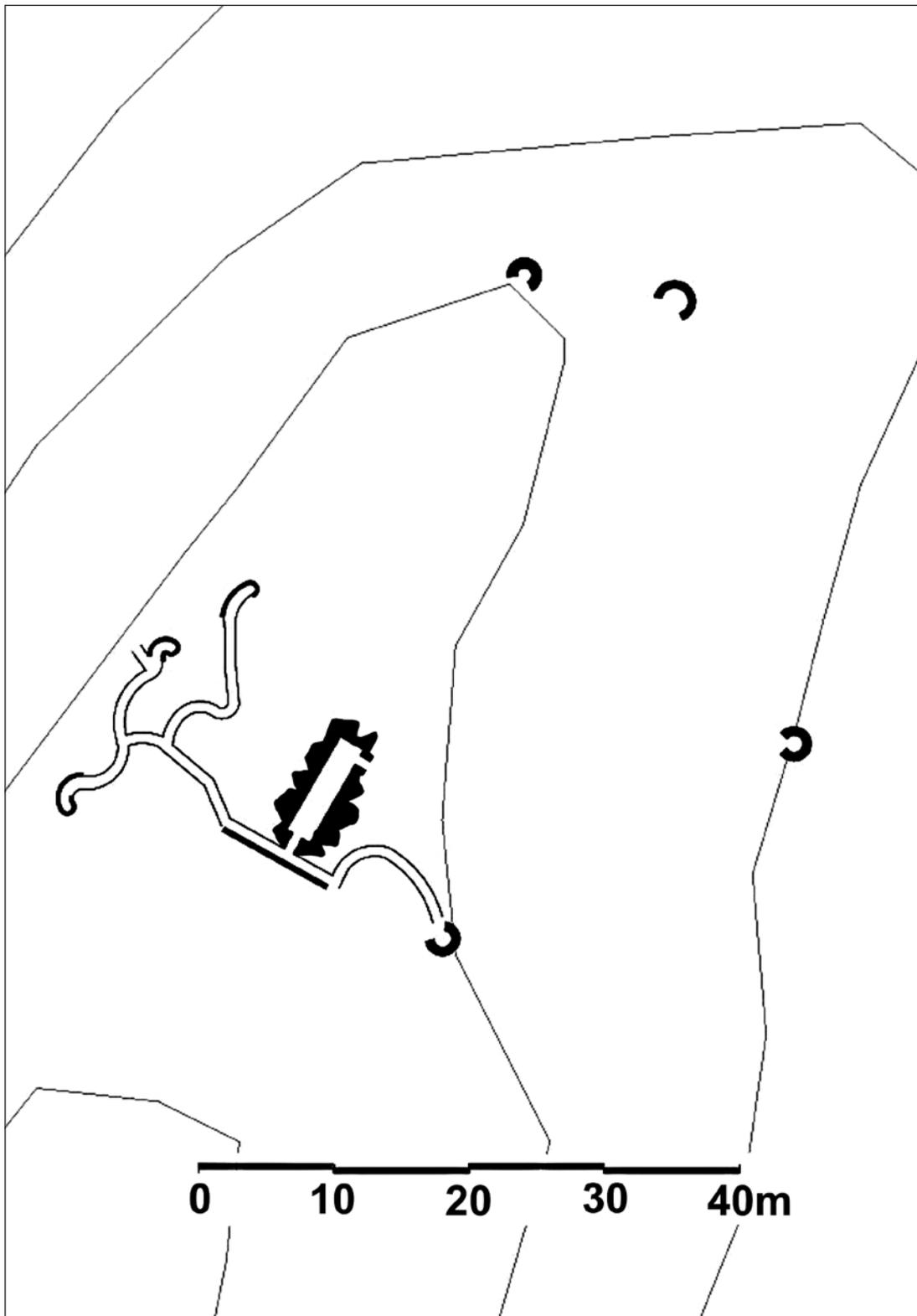


Figura 16. Posición 232-Sierra de la Yedra.

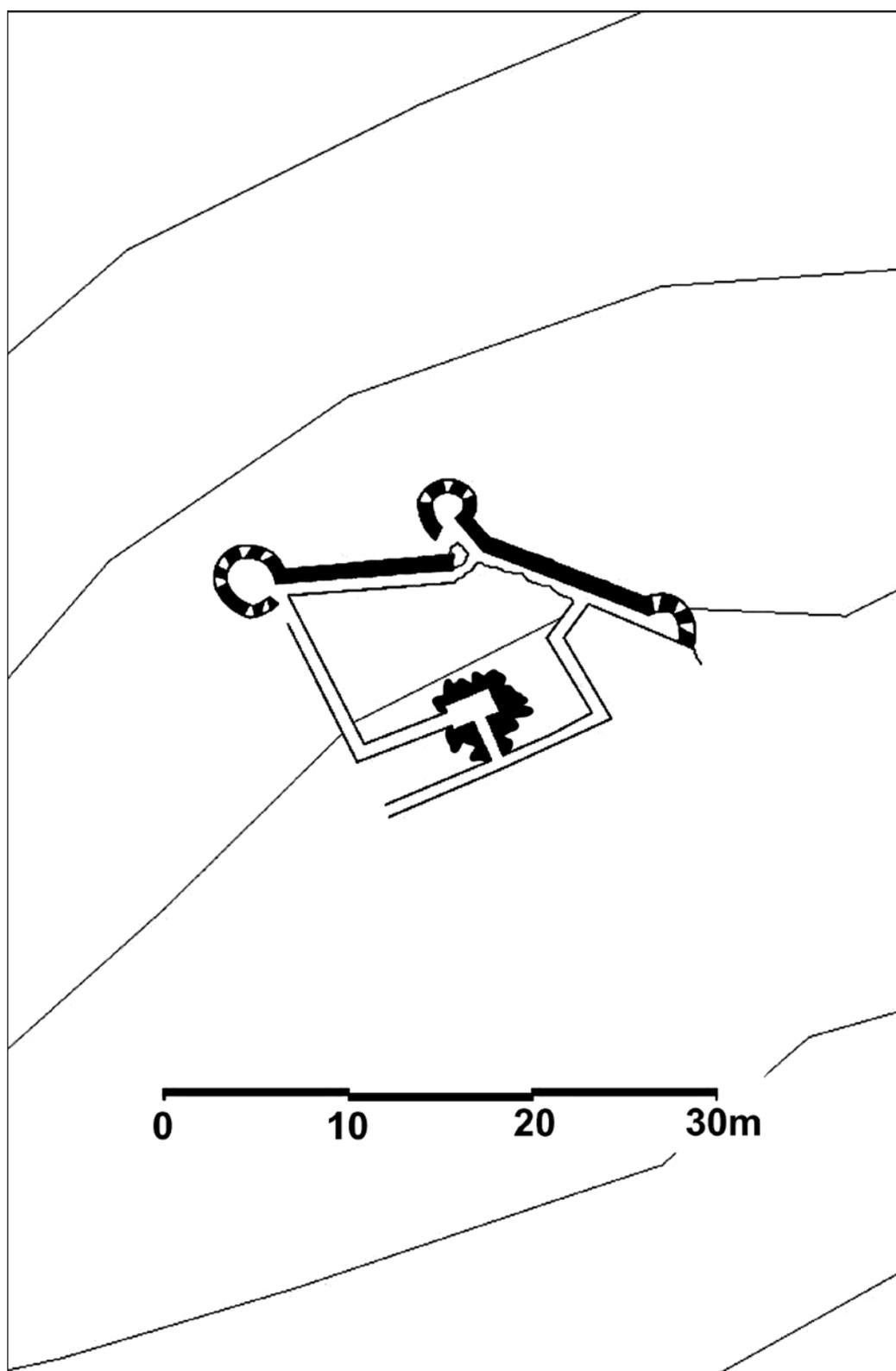


Figura 17. Posición 233-Sierra de la Yedra.



Figura 18. Posición 234-Alonso.

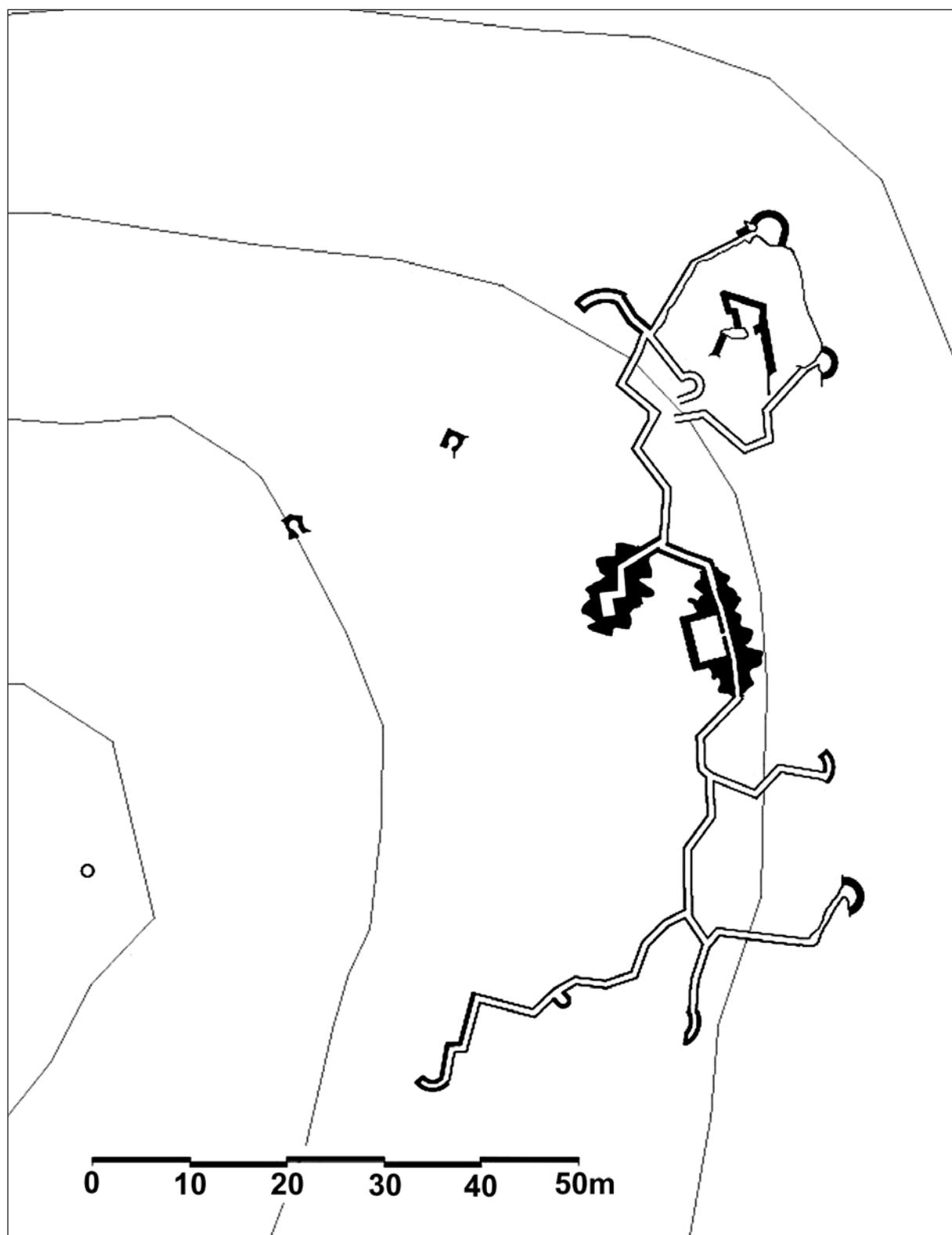


Figura 19. Posición 235-Alonso.

puestos de tirador aislados (cinco en luneta y uno circular), diseminados siguiendo la divisoria del cerro, con una distancia entre los más alejados de 150 m, contruidos de mampostería y mortero de cemento. Consta de dos nidos para armas automáticas, aislados, contruidos de hormigón, con la cubierta desaparecida y rellenos de escombros. Uno está situado en el centro de la posición, dando frente a la retaguardia de la posición 108, y el otro, en el extremo izquierdo, cubre el flanco derecho de la posición 235. Cercanos a los nidos de ametralladora se encuentran sendos refugios contra artillería subterráneos, de doble acceso, contruidos de hormigón con la cubierta derrumbada. Asociada a la posición se encuentra una mina de zinc, que se prospectó hacia 1892 (IECA, 1988113336), acondicionada para uso de la posición como refugio y almacén.

Posición 239-Cerro de las Calaveras. Situada en la cota 1.586 m s.n.m. del cerro (Alfacar-Viznar), a 800 m de la posición 236. Esta posición se fortificó a base de elementos dispersos, por lo que pudiera tener funciones de observatorio. Está compuesta de dos puestos de tirador (o de observación) semicirculares, dispuestos en torno a la cumbre del cerro; a pocos metros aparecen los arranques de los muros de la chabola-dormitorio, todo contruido de mampostería en seco. El acopio de arena que aparece en sus proximidades indica que la construcción del enclave no se concluyó.

Posición 238-Collado de las Calaveras. Situada en la cota 1.529 m s.n.m. del collado que le da nombre (Alfacar-Viznar), a 630 m de la posición 239. La primera referencia de la posición es de julio de 1938 (AG-MAV, C.1701, 17). En febrero de 1939 aparece en la relación de posiciones proyectadas para la segunda línea de defensa del Sector Güevéjar. Su construcción quedó en su fase inicial con algunos arranques de muros para puestos de tirador.

Posición 240-El Mirador. Situada en la cota 1.440 m s.n.m. de la vertiente oriental del cerro de las Calaveras (Viznar), ubicada al borde del camino que desde Puerto Lobo comunica con el del sanatorio de la Alfaguara, a 350 m de la posición 238. En junio de 1938 tropas de la 10ª CZ colocaban la alambrada. La posición se compone de dos reductos cuadrangulares de muros de mampostería en seco, uno enfrente a la posición 104' y el otro a la 241.

Posición 241-Cueva del Gato (fig. 21). Situada en la cota 1.240 m s.n.m. de las Veguetas de la Cueva del Gato (Viznar), sobre la vertiente izquierda del río Darro, a 900 m de la posición 240. En junio de 1938, tropas de la 10ª CZ colocaron la alambrada. Continúa su construcción en octubre de 1938 con los mismos

zapadores y con prisioneros del 8º BT. Contaba con teléfono que comunicaba con el sanatorio de la Alfaguara y con la posición 104. La posición se articula sobre una línea de parapeto de 110 m de longitud, paralela al cortado del terreno que le sirve de espaldar. El extremo sur del parapeto se adentra en el refugio contra artillería, contruido de hormigón. Hacia el primer tercio del parapeto se encuentra un puesto de tirador aspillerado, con la cubierta derrumbada. El parapeto continúa con un tramo aspillerado, para terminar en el extremo norte en un puesto de tirador semicircular aspillerado. En el flanco izquierdo existe un puesto de tirador aislado, de parapeto circular. Se encuentra otro puesto de tirador aislado, de parapeto en luneta, junto al refugio. En la retaguardia otro puesto de tirador de parapeto circular, a 70 m de distancia. Todos los elementos parapetados están contruidos con mampostería rejuntada de mortero de cemento.

Cuartel de José Antonio (fig. 22). Situado tras la segunda línea de defensa, en la cota 1.390 m s.n.m. de la ladera sur de la sierra de la Yedra, junto al camino del sanatorio de la Alfaguara (Alfacar). Contruido por vecinos de Alfacar hacia el otoño de 1938 (BOJDN 3). Los trabajos prioritarios llevados a cabo en el Sector Güevéjar, desde el verano hasta diciembre de 1938, se centraron en la reparación y construcción de albergues para el refugio de las tropas contra el frío. El cuartel es un complejo de edificaciones semienterradas, para el alojamiento de las fuerzas de reserva del subsector. Consta de cuatro edificaciones circulares para el alojamiento de 22 combatientes cada una y otras dos edificaciones rectangulares, una para el alojamiento de dos oficiales (uno por sección) y la otra para cocina. Existe un depósito cilíndrico para 1.000 litros de agua, contruido de rasilla zunchada (fábrica de ladrillo de hueco sencillo recibido con mortero y reforzado con una armadura de alambre). Contaba con teléfono que comunicaba con el sanatorio de la Alfaguara y con Nívar (Baena 2015).

5.3. Tercera línea de defensa

Posición 308-Portichuelo de Alfacar. Situada en la cota 1.229 m s.n.m. del puerto que le da nombre, junto al camino del sanatorio de la Alfaguara. En junio de 1938 tropas de la 10ª CZ colocaron la alambrada. La posición fue excavada en el terreno arenoso del lugar, quedando indicios de un puesto de tirador, un tramo de trinchera y restos de un puesto de tirador aspillerado en luneta. Cubre el acceso al frente desde Nívar y Alfacar,

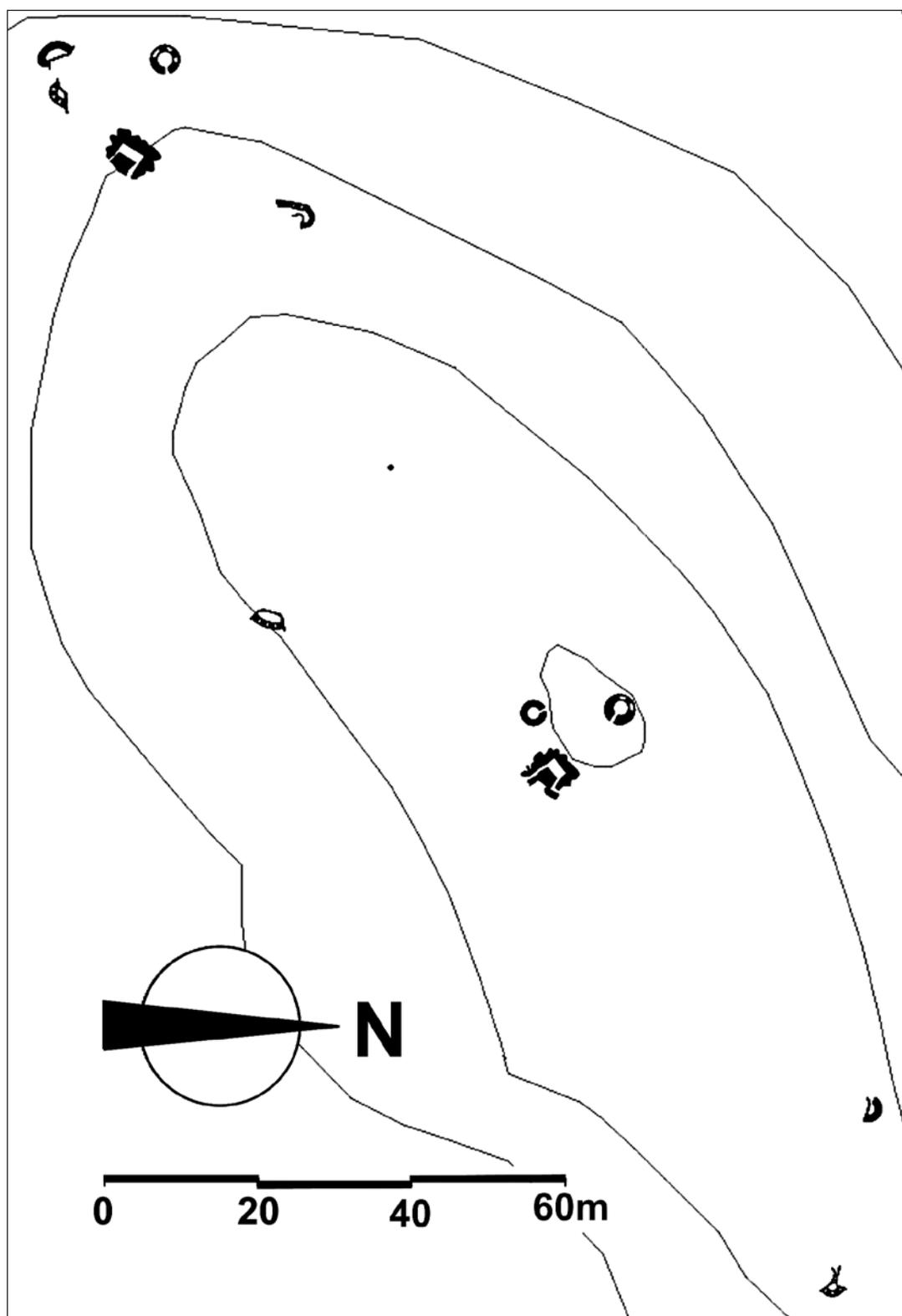


Figura 20. Posición 236-Cerro de los Corralillos.

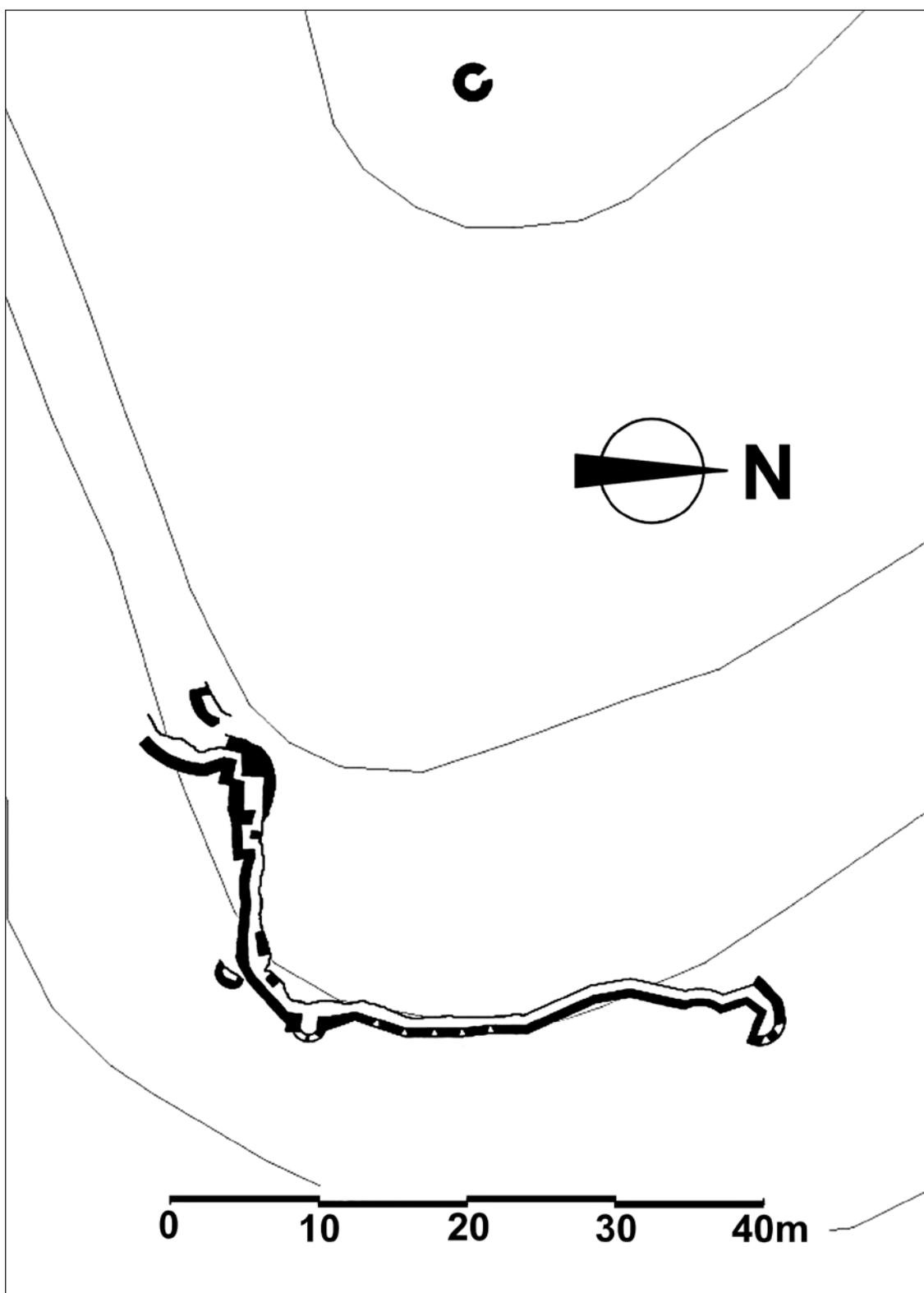


Figura 21. Posición 240-Cueva del Gato.

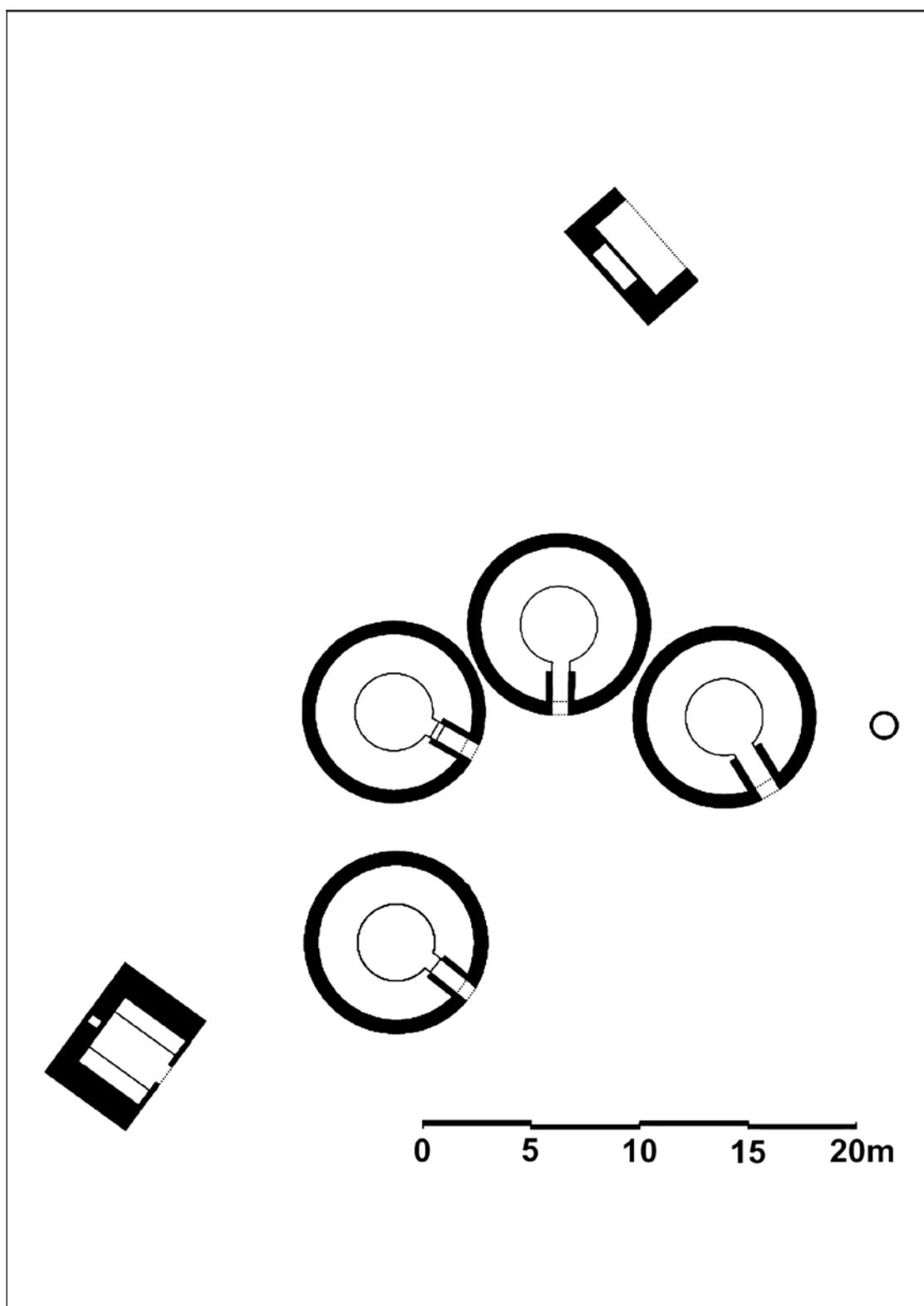


Figura 22. Campamento-Cuartel de José Antonio.

que correspondía con uno de los tramos del camino que recorría la retaguardia del Sector Güevéjar, desde la carretera de Jaén hasta la de Murcia. La función de esta posición estaría relacionada con el control del acceso norte al subsector, con una pequeña guarnición con funciones policiales. Estaba dotada de teléfono para comunicar con Alfacar.

Posición 310 (fig. 23). Situada en la cota 1.183 m s.n.m. del cerro del Señorico (Viznar), a 2,3 km de la posición 308. En agosto de 1938 trabajaron tropas de la 20ª CZ y prisioneros del 8º BT. La posición se articula en torno a un entramado de ramales radiales de trinchera, que dan acceso a seis puestos de tirador en luneta y dos circulares. Hay indicios de la existencia de un habitáculo cuadrangular que pudiera ser un almacén. Dispone de dos nidos de ametralladora contruidos de hormigón armado, uno al sur dando frente al camino que viene de Puerto Lobo y el otro a poniente, que cubriría el camino de Fuente Grande (Alfacar) a Viznar. La singularidad de estos nidos es su planta circular, con cierta excentricidad de la planta exterior con respecto a la interior. En el antepecho de las troneras se encuentra un cajeadado en el hormigón para alojar las patas delanteras del trípode de la ametralladora, consiguiendo así que el cañón del arma pudiera sobresalir por la tronera medio metro más, lo que aumenta el barrido horizontal del campo de tiro. La falta de bancada de hormigón indica que el arma se asentaba sobre una tarima de madera.

Posición 311-Puerto Lobo. Situada en la cota 1.266 m s.n.m. del collado que le da nombre (Viznar), a 1 km de la posición 310. Ocupada hacia finales de julio de 1936 para cubrir el flanco izquierdo de la carretera de Murcia. En abril de 1938 se realizaron trabajos de mejora por prisioneros del 8º BT y tropas de la 17ª CZ, relevados más tarde por la 20ª CZ. Esta posición estaba vigilada durante la noche por efectivos del destacamento de policía militar que controlaban el acceso sur al subsector. De la posición solo se conserva un nido de ametralladora de hormigón armado, que dominaba la carretera de Murcia entre los kilómetros 271 y 272. Este nido presenta planta poligonal, disponiendo de bancada de hormigón para el asentamiento del arma. La posición contaba con teléfono que comunicaba con Viznar y con la posición T1.

Posición T1 (fig. 24). Situada en la cota 1.329 m s.n.m. del cerro del Maúllo (Huétor Santillán-Viznar), a 1.190 m de la posición 311. En abril de 1938 comenzó la construcción con prisioneros del 8º BT y tropas de la 17ª CZ, relevados más tarde por la 20ª CZ. Esta posición estaba vigilada por la noche por efectivos del

destacamento de policía militar de Puerto Lobo (AG-MAV, C.1701, 24, 1). La posición circunda la cumbre del cerro, articulada en torno a un parapeto de mampostería y mortero de cemento. La actividad como cantera que tuvo el lugar en épocas posteriores a la GCE provocó la ruptura de la continuidad de las estructuras murarias, habiendo desaparecido parte del anillo de parapeto en la parte norte. Adosados al exterior del parapeto sur, se encuentran tres grandes puestos de tirador aspillerados y techados de cubierta ligera, hoy desaparecida. En el centro de la posición, existe una caseta donde se alojaba el mando, a esta se accede a través de un pasillo parapetado. A levante de la posición se adosa un nido de ametralladora, construido de hormigón, con una bancada del mismo material para el asentamiento del arma. Al noreste se encuentra un puesto de tirador aislado, de muro parapeto semicircular, que cubre la parte del barranco sobre el río Darro, que permanece oculto a la observación desde la posición. Al oeste se encuentra el derrumbado refugio contra artillería, de doble acceso. La posición contaba con teléfono que comunicaba con Puerto Lobo.

Posición T5 (fig. 25). Situada en la cota 1.176 m s.n.m. del cerro Castaños (Viznar), a 570 m de la posición 310. Terminada de construir en agosto de 1938, como la mayoría de las trece posiciones T. Comenzaron los trabajos en abril de 1938, con prisioneros del 8º BT y tropas de la 17ª CZ, relevados más tarde por la 20ª CZ. La posición se encuentra desaparecida en gran parte por el cortafuegos que recorre la cresta del cerro. El entramado de trinchera estaba excavado en el terreno arenoso, quedando parte de esta y dos nidos de ametralladora de planta poligonal, contruidos en hormigón armado. En ambos nidos el hormigón del alféizar de la parte central de la tronera ha sido retallado, rebajando la altura del antepecho del nido en 15 cm para acomodarlo a la altura del cañón de la ametralladora, algo que no tiene sentido ya que las obras T sustituían la bancada de hormigón para el asentamiento del arma por una tarima de madera, con la que se alcanzaba la altura necesaria para poder disparar el arma a través de la tronera. Los nidos se encuentran situados uno con orientación noroeste y el otro hacia el este, cubriendo de esta manera ambas laderas del cerro. El nido este está conectado a la trinchera junto al ramal de acceso a la misma desde el exterior de la posición. La depresión del terreno evidencia un ramal principal de trinchera de unos 80 m. En el extremo suroeste del ramal principal existe un pozo de tirador. Hacia la mitad del recorrido del ramal principal se encuentra otro secundario con dirección sureste que termina en un puesto en luneta. Hacia

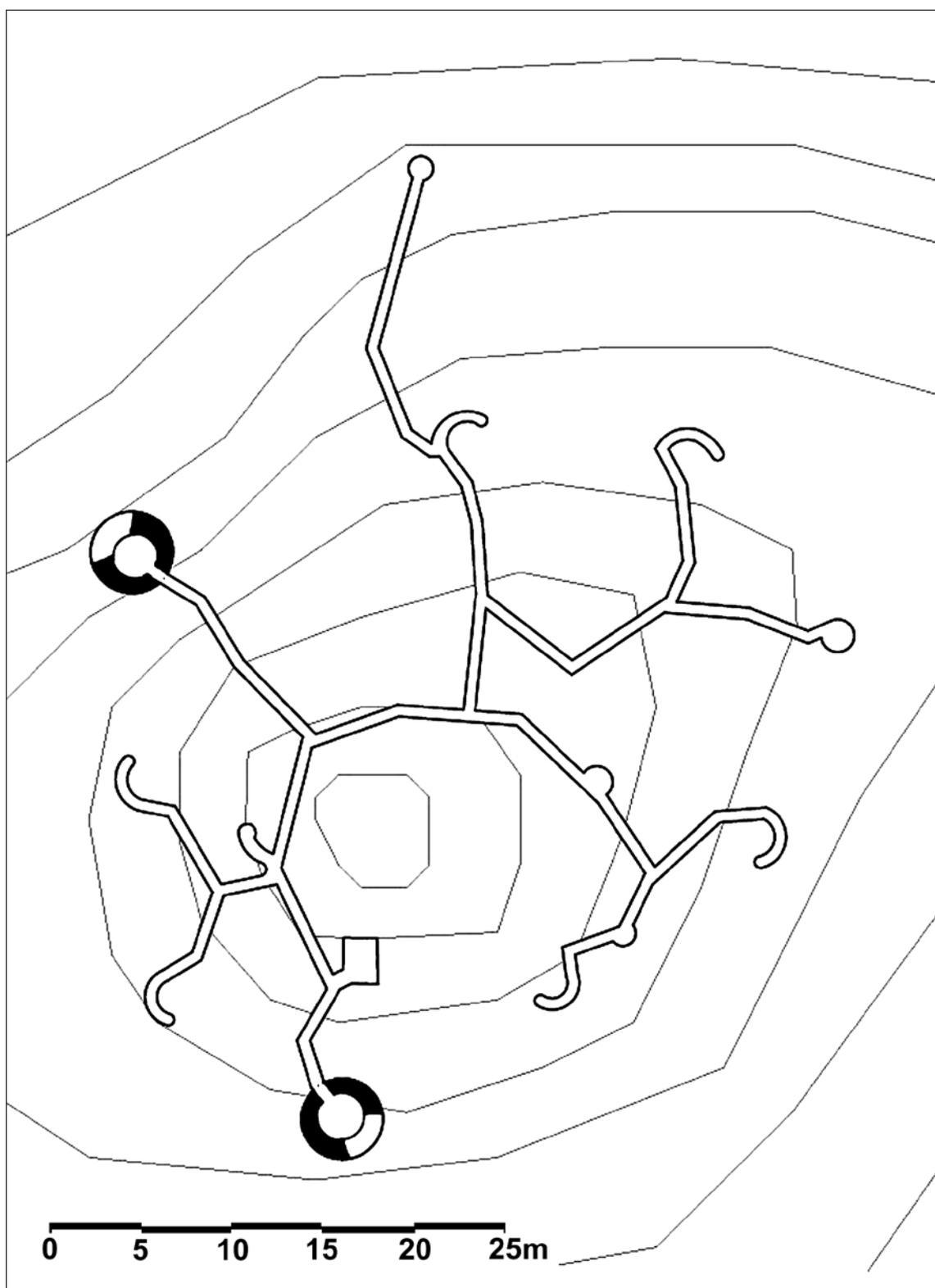


Figura 23. Posición 310.

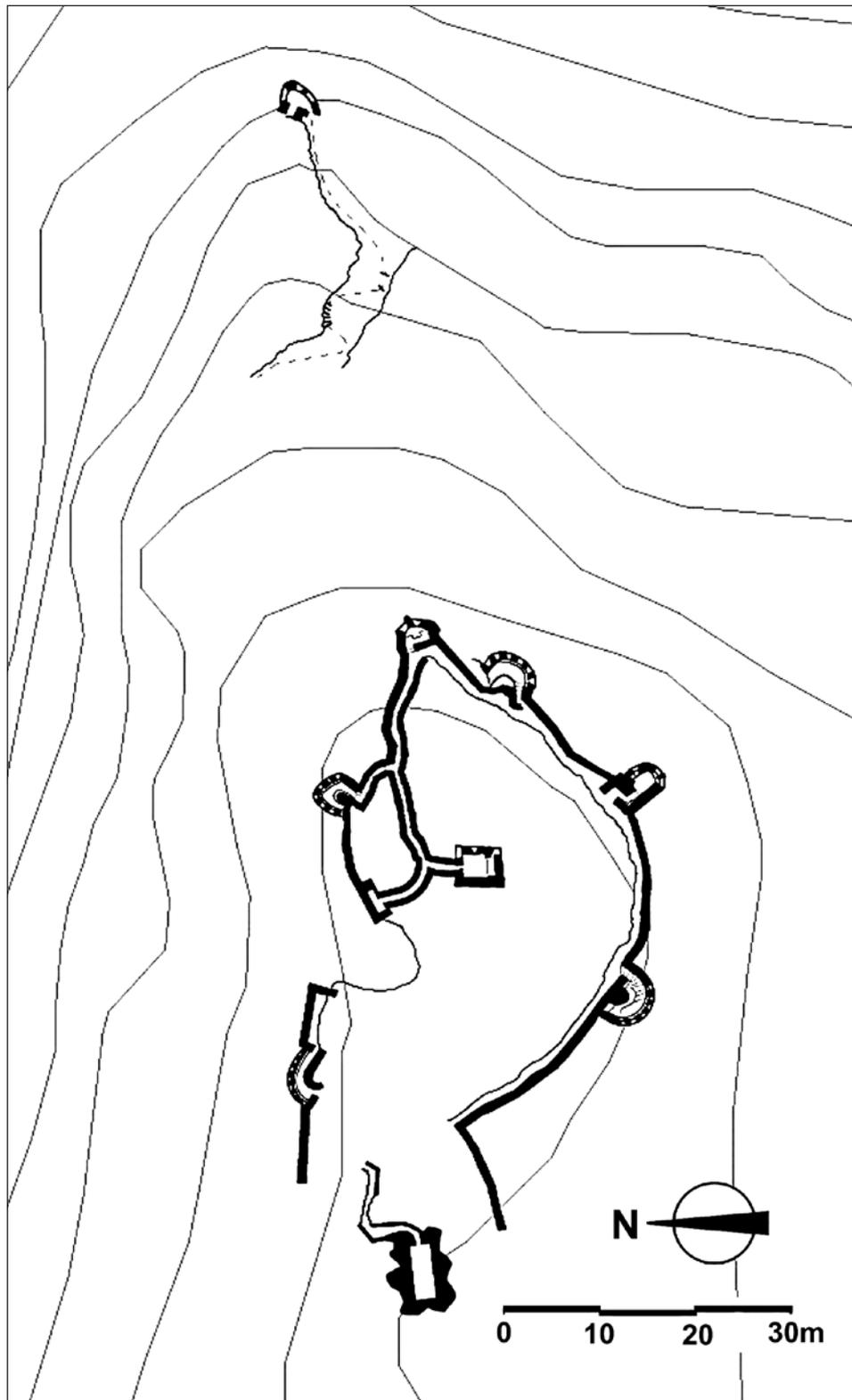


Figura 24. Posición T1.

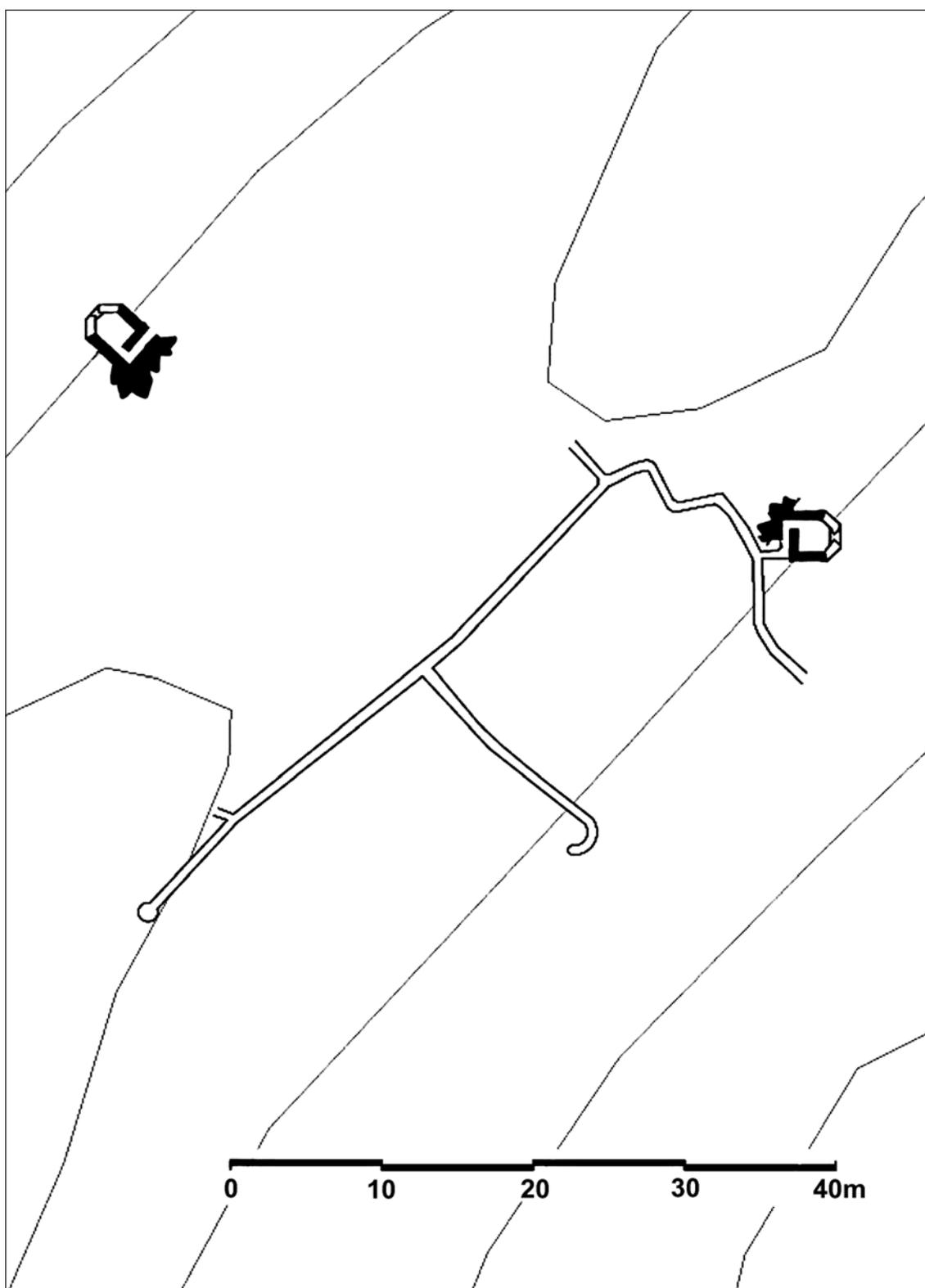


Figura 25. Posición T5.



Figura 26. Muro parapeto de mampostería con almenado de hormigón. Posición 101-Cerro Garay.

el nido noreste se identifican dos ramales que parten de ambos extremos del ramal principal, pero que han desaparecido bajo el cortafuegos; es por lo que el nido noreste aparece aislado.

6. LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Los materiales empleados son generalmente los más inmediatos, aquellos que se encontraban en el entorno. En las primeras posiciones defensivas, establecidas de forma precipitada, se construyeron parapetos individuales de mampostería (fig. 26). Pero conforme se alargaba la estancia en la posición, esta experimentaba una serie de mejoras que la hacían más cómoda y segura (AGMAV, C.1278, 49/3). Una vez que se construía o se excavaba el puesto de tiro, individual, el siguiente paso consistía en la conexión de los puestos mediante ramales de trinchera o de muros parapeto.

La calidad de lo construido estaba muy relacionada con las posibilidades de transporte, siendo preferibles los caminos que permitían el tráfico de vehículos a motor para el suministro de materiales de construcción.

Los lugares peor comunicados se abastecían con caballerías o a brazo. En este sentido la red de caminos de la Alfaguara jugó un papel fundamental para el transporte, lo que redundó positivamente en la calidad de lo edificado.

La mampostería es la fábrica por excelencia, por ser el material más abundante en este tipo de terreno montañoso. Se utilizó en la construcción de prácticamente cualquier elemento. Generalmente aparece recibida con mortero de cemento, también existen algunos ejemplos con mortero de tierra o en seco, que mayoritariamente presentan un acabado superficial mediante un rejuntado de mortero de cemento. En cuanto a los grosores de los muros de mampostería, oscilan entre 50 y 80 cm, correspondiendo los mayores espesores a los lienzos expuestos al enemigo. Los muros de menor grosor se construyeron enteramente con mampuestos, no así los de mayores espesores, que presentan un núcleo relleno de material térreo. La altura de los muros conservados varía entre 70 y 150 cm.

La construcción con hormigón exigía ciertos conocimientos técnicos, por lo que su ejecución estaba a cargo de las tropas de zapadores (AGMAV, C.2711,



Figura 27. Nido de ametralladora construido con hormigón armado. Posición 310.

5/8). Debido a su complejidad técnica y a la necesidad de materiales foráneos, su utilización se reservó principalmente para la construcción de los nidos de ametralladora y refugios contra artillería, aunque también se utilizó en el forrado interior de los atrincheramientos, que generalmente se forraban con mampostería, sobre todo en las trincheras excavadas en terrenos de baja consistencia que tienden a desmoronarse. Los muros se construyeron con hormigón en masa y rocas de diferentes tamaños, que constituyen una suerte de hormigón ciclópeo que forma un muro de gran solidez, con un ahorro de cemento considerable. Las techumbres de los nidos de ametralladora se solían construir con hormigón armado (fig. 27), consistiendo dicha armadura en uno o varios emparrillados de varillas de acero liso, de 10 mm de diámetro, lo que confería al conjunto una gran resistencia frente a impactos directos de proyectiles de diversos calibres. Los muros de hormigón tienen espesores variables entre 20 y 120 cm, que podían resistir el impacto de una bomba de aviación de hasta 100 kg de explosivo; sin embargo para el muro de mampostería se necesitaban 250 cm de espesor para la misma carga explosiva (Capdevila 1939: 61). Las techumbres

construidas con este material suelen tener los mayores espesores, como es el caso del albergue contra artillería de la posición 100 (fig. 28), 175 cm que resistirían sobradamente el impacto de un proyectil de artillería del calibre 105 mm (Villar 1942: 131). Las cubiertas de hormigón tienen unos espesores mínimos de 15 cm, generalmente construidas sobre una o varias capas de rollizos de madera de chopo, o en algún caso entablamentos de madera, todo cubierto con una capa de tierra que enrasa con la cota del terreno para lograr su enmascaramiento. En el caso de las cubiertas mediante capas de rollizos, los espesores que disponían solo alcanzaban a proteger contra proyectiles de 75 mm (Villar 1942: 132)

El empleo de acero como material de construcción se reduce a las armaduras del hormigón, bien en forma de varillas de acero liso o reutilizando los piquetes de alambrada para la armadura de dinteles de puertas y troneras. Para el amarre de las armaduras se emplea incluso alambre de espino, del utilizado en las alambradas que circundaban las posiciones.

El material constructivo cerámico se presenta en tres variantes principales: tejas curvas, ladrillos



Figura 28. Refugio contra artillería. Posición 100-Los Pocicos. Construido con hormigón revestido de mampostería.

y losas; utilizados de forma excepcional salvo en la obra del cuartel de José Antonio, en el que se utilizó la fábrica de ladrillo preferentemente, recibido con mortero de cal y/o cemento. El ladrillo se puede encontrar tanto en relleno de muros como en fábricas de cerramientos o cubriciones. Las tejas se utilizaron de forma puntual en algunas cubiertas, para tapar pequeños huecos o como peso muerto para sujetar otros materiales. El material de cubrición por excelencia son las placas onduladas de fibrocemento, grises o rosadas, que permitían cubrir espacios con gran rapidez y economía. Las losas de cerámica fueron de uso raro, apareciendo en el solado de alguna dependencia y no en su totalidad. Por regla general, las habitaciones que tenían el suelo revestido lo hacían mediante una capa de mortero de cemento bruñido, con un despiece simulado de losas grabadas sobre el cemento en fresco.

La madera se utilizó para la fabricación de encofrados y armaduras para soportar cubiertas ligeras, de fibrocemento o lona, y como elemento auxiliar de la construcción. El elemento portante por excelencia era el rollizo de madera de chopo, de un diámetro no mayor

de 12 cm y una longitud de 250, que era suministrado por las choperas de la vega granadina.

El yeso es un material inexistente en las posiciones de la Alfaguara, aunque es probable que se utilizase como material auxiliar de la construcción (replanteos sobre el terreno o sujeción provisional de reglas-guía). Solo se utiliza como material constructivo en los revestimientos interiores de algún paramento vertical del cuartel de José Antonio.

7. CONCLUSIONES

Frente al sistema de fortificación republicano basado en un atrincheramiento de desarrollo eminentemente lineal, que configuraba un campo fortificado establecido entre dos líneas defensivas, reminiscencia de la Primera Guerra Mundial (Sequera 2001: 56), se presenta el dispositivo rebelde organizado en varias líneas defensivas, con un sistema de posiciones islote, inspiradas en las que se utilizaron en la guerra hispano-rifeña del primer cuarto del siglo XX (AGMAV, C.1278,87/13). En dicho conflicto se recurre al establecimiento de una red

de pequeñas posiciones que se instalan de manera aislada en lugares estratégicos, situadas sobre elevaciones naturales que dominaban el territorio circundante. La mayoría de estas posiciones se construían mediante un elemento defensivo básico, el “blocao”, en torno al cual se disponía un parapeto de mampostería y/o sacos terreros, y el perímetro rodeado con alambrada de espino (Sequera 2001: 62). En la GCE evoluciona y en lugar de reunir a todos los efectivos en un solo elemento, como en el blocao, los dispersa de manera que no ofrecen un único blanco al fuego enemigo y permiten una mayor amplitud del perímetro defensivo de la posición.

El sistema de fortificación rebelde en la GCE estableció una serie de posiciones dispersas que permitían el control del territorio con un pequeño número de tropas. Estas posiciones recibían el nombre de “islotas”, aunque en muchas ocasiones seguirían llamándose blocaos. Sin embargo suponen una evolución técnica con respecto a estos, obligados principalmente por la potencia de fuego de las armas a las que tenían que hacer frente. El pequeño tamaño de las posiciones y la dispersión de sus elementos obedecían a la idea de ofrecer un reducido blanco contra la artillería (AGMAV, C. 1694, 12/2) o la aviación. Aquellos elementos constructivos que resultaban vitales para la defensa, como los nidos de ametralladora o refugios contra artillería, fueron especialmente fortificados mediante el empleo de hormigón, no siempre de forma sistemática.

La distribución de las posiciones en el Subsector de la Alfaguara, y en general del VI CR, no garantizaba una impermeabilización total del frente por sí sola. El terreno montañoso en el que se instala el sistema defensivo del subsector hace difícil el control del territorio con unas posiciones muy separadas y generalmente sin enlace visual, lo que no facilitaba la coordinación defensiva y el apoyo mutuo. Lo accidentado del terreno hace que sean numerosos los espacios ocultos a la acción de las armas y a la observación desde las posiciones. Este terreno montañoso también dificultaba que las fuerzas republicanas pudieran organizar movimientos importantes, limitándose sus intervenciones a pequeñas acciones ofensivas sobre una determinada posición. Sin embargo, en aquellos puntos del frente que controlaban importantes vías de comunicación, como era el caso de la carretera de Murcia, la densidad de posiciones estaba incrementada considerablemente. Para el Subsector de la Alfaguara, con 5 km de frente, se dispusieron 25 posiciones defensivas (9 en primera línea), lo que suponía una densidad de ocupación de 1,56 posiciones por km². Para el mismo frente en torno a la carretera de Murcia, se dispusieron 37 posiciones (17 en primera línea),

que arrojan un índice de ocupación de 2,3 (AGMAV, M.1035, 2). La organización del sistema de defensa estaba en relación con la obligación de economizar efectivos humanos en los despliegues defensivos, para poder utilizarlos de forma masiva en acciones ofensivas en otros puntos de la geografía española.

Un importante factor que juega en contra de la efectividad defensiva con respecto a la distribución de posiciones en el frente del subsector es la excesiva distancia entre estas, que dificultaba o imposibilitaba el apoyo mutuo y el cruce de fuegos. Las instrucciones al respecto (AGMAV, C.1286, 77/2) asignaban un frente máximo de 1,5 km al CR, en este caso son 9 km, lo que nos lleva a pensar que al estar considerado como frente estabilizado (Gil 1995: 556) por parte del mando del bando sublevado, decidieron no aumentar la densidad de las posiciones por no considerarlo peligroso, a lo que contribuyó la poca actividad combativa de las fuerzas republicanas en la zona. El escaso número de posiciones en el subsector supeditaba la defensa del mismo a la rápida intervención de las fuerzas de reserva en un posible contraataque (AGMAV, C.1286, 55, 1/1). Para facilitar el movimiento de estas fuerzas se construyó un camino en la retaguardia del 2º Sector-Güevéjar, de 21 km de longitud, que enlazaba el km 423 de la carretera de Jaén con el 272,5 de la carretera de Murcia (AGMAV, C.2704, 25/8); camino que también agilizaba el transporte del apoyo artillero y del abastecimiento del frente.

La construcción de las posiciones presenta tres tipos básicos: el primero y más numeroso es aquel que se articula en torno a un ramal de trinchera principal de desarrollo lineal quebrado y continuo (108, 100 a 105, 232 a 235, 241, 310 y T5). El segundo tipo dispone un ramal de trinchera principal formando un anillo (posiciones 104^a, 104d, 232e, 233 y T1), en ambos casos pueden presentar ramales secundarios. El tercer tipo es el que dispone los distintos elementos de la posición dispersos y sin trinchera de comunicación entre ellos (100a, 100b, 103c y 236). La tendencia principal era la construcción del conjunto de elementos enterrados, sin que sobresalieran de la cota del terreno, pero cuando la dureza de este dificultaba la excavación, el atrinchamiento se realizaba con muros de mampostería, conocidos de forma generalizada como parapetos.

Los nidos de armas automáticas (ametralladora y fusil ametrallador) presentan tres tipos constructivos, atendiendo a sus plantas: el primero tiene un diseño poligonal (fig. 29-a), el segundo tipo es de planta mixta (fig. 29-b), y el tercero de planta circular (fig. 29-c). Por lo general se tiende a dotar al nido de una tronera corrida que permite un mejor movimiento del arma, pero

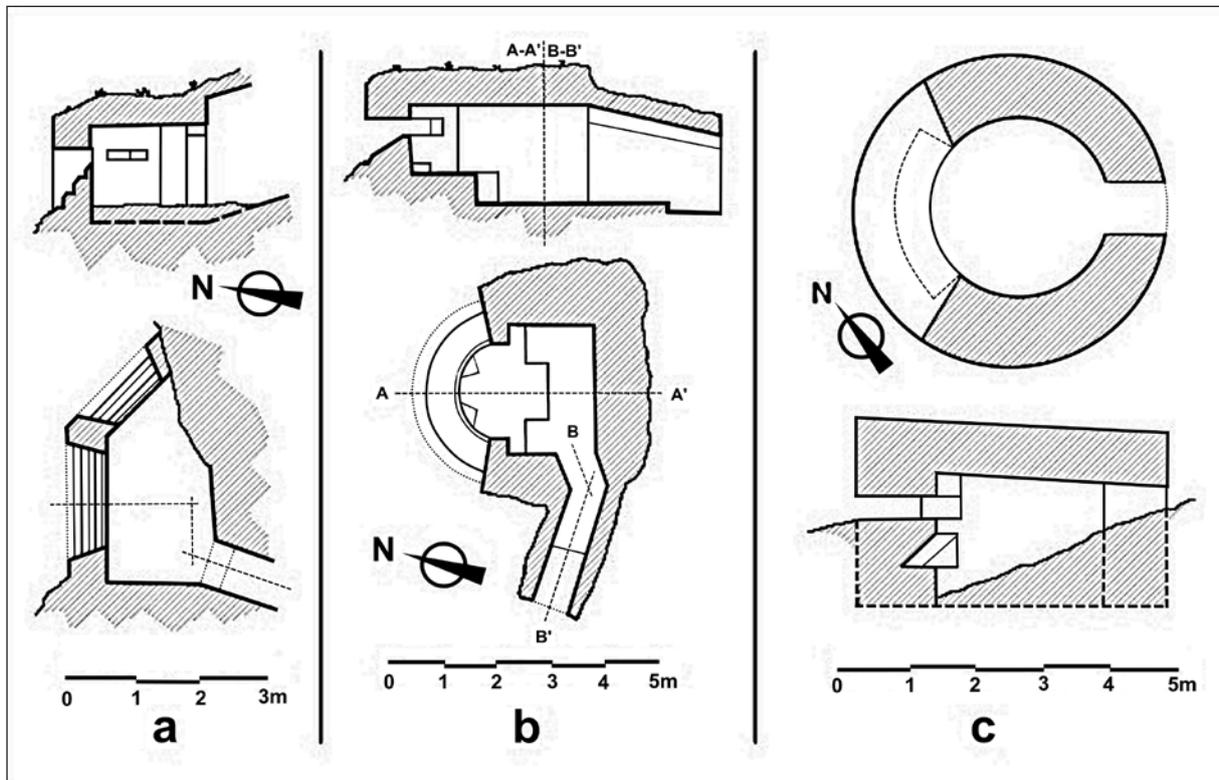


Figura 29. Tipos de nidos de ametralladora.

también se encuentran ejemplos de doble tronera de menores aperturas. Los nidos con tronera única disponen sobre esta una cubierta en visera, que exige la utilización de hormigón armado con emparrillados de varillas de acero de 10 mm de diámetro, visibles en las zonas donde el hormigón se ha desprendido por efecto de la corrosión de las armaduras. Las troneras dobles poseen un adintelado recto que cubre luces pequeñas, que no exigen el armado del hormigón o en ocasiones lo refuerzan con algunos piquetes de alambrada, que muestran sus extremos sobresaliendo del hormigón (fig. 30).

Los refugios contra artillería se construyeron sobre plantas rectangulares, con dos tipos básicos: el primero y más generalizado con el refugio enterrado y el segundo con el refugio en superficie. El modelo enterrado puede disponer el propio terreno como paramento, en algunos casos con un forrado interior de hormigón o con muros del mismo material. Las cubiertas de los refugios presentan tres tipos constructivos: el primero consiste en una o varias capas de rollizos de chopo, cubiertos con una capa de tierra; el segundo coloca sobre los rollizos una capa de hormigón sobre la que se extiende una capa de mampuestos cubiertos

o no con tierra; el tercero se realizaba mediante una losa de hormigón, cubierta con una capa de mampuestos. El modelo en superficie se construyó con un encofrado interior con mampuestos al exterior, la cubierta se realizaba con una capa de rollizos sobre la que se colocaba otra de hormigón y mampuestos. Por lo general los refugios disponían de dos accesos, aunque podemos encontrar alguno de uno solo; en ambos casos se construyeron con un desarrollo en recodo (fig. 31).

La variedad de formatos de los distintos elementos atiende a dos motivos diferentes: por un lado el acomodar la obra al terreno, en función del relieve y de su dureza, y por otro lado su factura, en función de los materiales utilizados y de la capacidad técnica de los albañiles. Las construcciones debían atenerse a lo reglamentado (Reglamento 1927) y a las reiteradas instrucciones sobre fortificación (24 instrucciones localizadas en AGMAV, emitidas por el bando franquista entre enero de 1937 y diciembre de 1938), que establecían la morfología y distribución de los distintos elementos, como el doble acceso para los refugios contra artillería o la cubrición de las trincheras de comunicación (AGMAV, C.1278,49/5) (fig. 32). Las primeras posiciones se construyeron con mampostería y con



Figura 30. Entrada a la caseta de la posición 234-Alonso. A la derecha del macizo de hormigón que conforma el arco de herradura sobresalen dos piquetes de alambrada que hacen las veces de armadura.

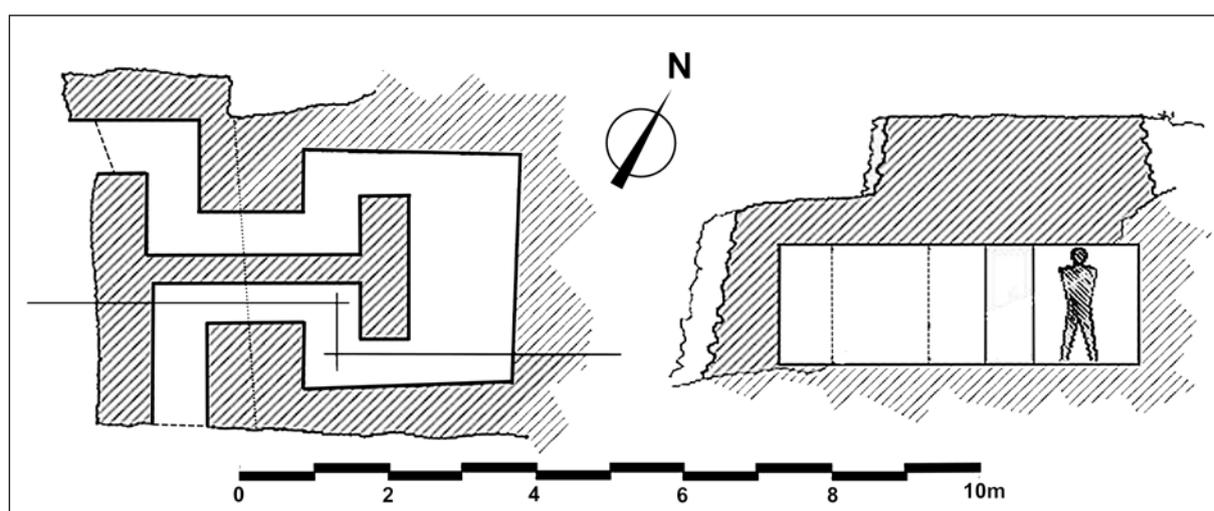


Figura 31. Planta y alzado de refugio contra artillería. Posición 100-Los Pocicos. Se construyó con hormigón mediante un encofrado interior y una capa exterior de mampostería.



Figura 32. Trinchera de comunicación con restos de la cubierta de hormigón. Posición 100-Los Pocicos.

mano de obra circunstancial, conforme avanzaba el conflicto se produjo una mayor utilización de materiales más técnicos y mano de obra más cualificada.

El objetivo fundamental de estas obras tenía como finalidad retrasar el avance enemigo mientras se movilizaban las tropas de refuerzo, que eran las que realmente podían repeler el ataque. La mayor parte del tiempo las posiciones defensivas permanecían vigilantes, controlando el territorio mediante la observación constante del frente enemigo. En este tipo de terreno montañoso el control absoluto del territorio se hace muy difícil, quedando numerosas partes fuera de la visión de los centinelas y de la acción directa de las armas. Por otro lado la excesiva distancia entre cada una de las posiciones favorecía la existencia de ángulos muertos, por los que la infiltración enemiga sería posible. La dispersión de las posiciones tenía la ventaja de necesitar pocos medios humanos para la defensa del territorio, subordinando su eficacia a la detección precoz del ataque y a la capacidad de resistencia de su guarnición mientras acudían los refuerzos.

En el caso del campo fortificado que nos ocupa, la mayor dificultad para la prospección del territorio la encontramos en lo accidentado del mismo. No obstante la localización de las posiciones se ha facilitado gracias a

la documentación histórica y al patrón de asentamiento de las mismas, que tienden a disponerse en lugares elevados y salientes del terreno desde donde podían controlar las líneas enemigas y las vías de comunicación o pasos naturales. Este mismo terreno montañoso, de aprovechamiento forestal y ganadero, ha propiciado una mejor conservación de los restos constructivos que en las zonas agrícolas de cultivo, donde la desaparición de los restos ha sido total en algunos casos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, P. (2008): "Reflexiones en torno a una Arqueología de la Guerra Civil: El caso de Laciana (León, España)". *Munibe* 59: 291-312.
- Alfanevada (2012): *A través de las trincheras. Itinerarios del Patrimonio Defensivo en las Sierras del Arco Noreste de la Vega de Granada*. Asociación para la Promoción Económica del Arco Noreste de la Vega de Granada "Alfanevada". Disponible en www.alfanevada.info/trincheras/. [2018.09.27]
- Araque, E. (2013): "Centenario de la Asamblea Forestal de Granada". *Cuadernos Geográficos* 52, 2: 159-163.

- Baena, F. (2015): "El cuartel de José Antonio. Una singular arquitectura de campaña". *La Linde* 4: 124-146. Disponible en <http://lalindearqueologia.com/el-cuartel-de-jose-antonio-alfacar-granada/>. [2018.09.27]
- Barranco, E. y Girón, F. (2006): *Alejandro Otero*. Granada, Caja Granada.
- Cano, J.C. (2010): *Arquitectura defensiva militar en la provincia de Granada: Guerra civil española 1936-1939*. Trabajo Fin de Máster, Universidad de Granada. Inédito.
- Carreño, J.J. (2016): "Arqueología de la guerra civil en la provincia de Granada. Las posiciones del Ejército Popular de la República en el cerro del Calabozo (Huétor-Santillán, Granada)". *@rqueología y Territorio* 13: 95-107. Disponible en <https://www.ugr.es/~arqueologyterritorio/PDF13/6-Carreño.pdf>. [2018.09.27]
- Capdevilla, J. (1939): *La fortificación de campaña*. Barcelona, Sindicato de la industria de la edificación, madera y decoración, segunda edición.
- Cerrato, E. (2011): "La prospección arqueológica superficial: Un método no destructivo para una ciencia que sí lo es". *Arte, Arqueología e Historia* 18: 151-160.
- Dirección General de Preparación de Campaña (1927): *Reglamento de organización y preparación del terreno para el combate*. Tomo I, II y III. Madrid, Talleres del Depósito de la Guerra.
- Domínguez, E.L. (2001): "Arqueología y territorio: de la interpretación arqueológica al dato histórico". *Spal* 10: 109-122. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2001.i10.05>.
- Fernández, A. y Brenes, M.I. (2015): *Trincheras, Búnkeres y Refugios de la guerra civil en la provincia de Granada*. Málaga, Aratipsi Ediciones.
- Gil, R. (1995): *Guerra civil en Granada, 1936-1939, (una revolución frustrada y la liquidación de la experiencia republicana de los años treinta)*. Tesis Doctoral, Universidad de Granada. Inédita.
- Gutiérrez, L.M. y Bellón, J.M. [2000]: *Métodos de investigación y técnicas de análisis arqueológico aplicadas al estudio del territorio*. Universidad de Jaén. Disponible en <http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/caai/metodos%20de%20investigacion.pdf>. [2018.09.27]
- Junta de Andalucía. (2000): *Guía para la puesta en valor del patrimonio del medio rural*. Córdoba, Junta de Andalucía, Conserjería de Agricultura y Pesca. Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/wbi/w/rec/2228.pdf>. [2018.09.27]
- López, I. y Navarro, E. (2007): "El patrimonio arqueológico como dinamizador del turismo cultural: actuaciones en la ciudad de Málaga". *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia* 29: 155-171. URI: <http://hdl.handle.net/10630/6612>
- Manrique, J.M. y Molina, L. (2006): *Las armas de la Guerra Civil española. El primer estudio global y sistemático del armamento empleado por ambos contendientes*. Madrid, La Esfera de los Libros.
- Martínez, J.M. (1986): *La campaña de Andalucía*. Madrid, Editorial San Martín.
- Pérez-Juez, A. et al. (2004): "El patrimonio arqueológico de la guerra civil. La protección de espacios asociados a la guerra civil española". *Bolskan* 21: 171-180.
- Quesada, F. (2008): "La Arqueología de los campos de batalla. Notas para su estado de la cuestión y una guía de investigación". *Saldvie* 8: 21-35.
- Ruiz-Zapatero, G. y Burillo, F. (1988): "Metodología para la investigación en arqueología territorial". *Munibe* 6: 45-64.
- Ruiz-Zapatero, G. (1996): "La prospección de superficie en la arqueología española". *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló* 17: 7-20.
- Sequera, L. (2001): *Historia de la fortificación española en el siglo XX*. Salamanca, Gráficas Varona.
- Schnell, P. (2012): "La arqueología en el estudio de la fortificación de la guerra civil española: Algunos ejemplos", en *IV Congreso de Castellología*: 248-259. Madrid (2012). Disponible en <https://www.xn-castillosdeespa-lub.es/sites/castillosdeespana.es/files/pdf/pon8.pdf>. [2018.09.27]
- Troncoso, L. (sin año): "Manual para el empleo de las tropas de Zapadores", en *Datos prácticos para trabajos de fortificación en campaña, comunes a todas las armas*. Logroño, Imprenta y Librería G. Cerezo.
- Valle, F. y Díaz de la Guardia, C. (1987): *La Alfacuara y su entorno vegetal*. Granada, Universidad de Granada.
- Villar, L. (1942): *Fortificación de Campaña*. Madrid, Ediciones Ejército.

DOCUMENTACIÓN

- III Cuerpo de Ejército (febrero-junio 1938): *Diario de operaciones*. AGMAV, C.1292, 14.
- 32ª División (31-07-1938): *Abastecimiento de aguas a las posiciones que guarnece la 2ª Brigada*. AGMAV, C.1701, 17.

- 32ª División (01-09-1938): *Cambio de armamento al personal del sector S.6 de la Compañía de Policía Militar de Puerto Lobo*. AGMAV, C.1701, 24, 1.
- 32ª División (20-12-1938): *Superponible al mapa director*. AGMAV, M.1035, 2
- 32ª División (31-01-1939): *Red de transmisiones*. AGMAV, M.1036.
- 32ª División (febrero 1939): *Fichas de las posiciones de la División*. AGMAV, C.1701, 3, 4.
- 32ª División (marzo 1939): *Estado de las fortificaciones de la División*. AGMAV, C.1701, 5, 1 / 8.
- BOJDN (Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional) nº3, de 30 de julio de 1936: *Orden de 29 de julio de 1936 para la organización por parte de los ayuntamientos de la zona ocupada de un servicio de prestación personal*.
- Comandancia General de Ingenieros (1938): *Defensa inmediata de Granada*. AGMAV, C.2699, 10.
- Comandancia General de Ingenieros (julio 1938): *Fortificación 32ª División*. AGMAV, C.2705, 1.
- Comandancia General de Ingenieros (26-09-1938): *Plan de empleo de las Tropas y Servicios de Ingenieros*. AGMAV, C.2711, 5.
- Comandancia General de Ingenieros (20-12-1938): *Fortificación 32ª División*. AGMAV, C.2705, 4.
- Cuartel General del Generalísimo (18-07 a 31-12 1936): *Diario de operaciones de la columna de FET y de las JONS "Capitán Nestares"*. AGMAV, C.2478, 10.
- Cuartel General del Generalísimo (febrero 1937): *Instrucción reservada para la organización del terreno*. AGMAV, C.1694, 12.
- Cuartel General del Generalísimo (octubre 1937): *Instrucciones para la organización defensiva del terreno*. AGMAV, C.1278, 87.
- Cuartel General del Generalísimo (09-02-1938): *Defensas plaza de Granada*. AGMAV, C.2398, 20.
- Cuartel General del Generalísimo (06-10-1938): *Asunto relativo a fortificación y fuerzas de maniobra con que debe contar ese Ejército*. AGMAV, C.1286, 55, 1.
- Ejército del Sur (julio-diciembre 1936): *Órdenes de operaciones, Comandancia Militar de Granada*. AGMAV (Archivo General Militar de Ávila), C.1276, 95.
- Ejército del Sur (julio 1937): *Organizaciones defensivas en segunda línea*. AGMAV, C.1278, 27.
- Ejército del Sur (agosto 1937): *Instrucciones generales para la organización de posiciones*. AGMAV, C.1278, 48.
- Ejército del Sur (17-08-1937): *Instrucciones para el perfeccionamiento de la organización defensiva*. AGMAV, C.1278, 49.
- Ejército del Sur (enero 1938): *Informe sobre el estado de las fortificaciones en el frente de la provincia de Granada*. AGMAV, C.1279, 61.
- Ejército del Sur (30-11-1938): *Centros de resistencia e islotes, situación de fortificaciones, Formularios 1 y 2*. AGMAV, C.1288, 20.
- Ejército del Sur (diciembre 1938): *Organización defensiva, Frentes en km que cubre este Ejército, Centros de resistencia*. AGMAV, C.1288, 21.
- Ingenieros de Minas (14-10-1892): *Provincia de Granada, Plano de la mina Nueva Montaña Andaluza, nº19908, cerro de los Corralillos, Alfacar*. IECA (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía) 1988113336.
- Instituto Geográfico (1936): *Granada. Mapas provinciales*. (Instituto Geográfico Nacional) IGNC 13-A-14.
- Jefatura de las Tropas y Servicio de Ingenieros, 32ª División (15-10.1937): *Informe sobre el estado de las posiciones defensivas del frente*. AGMAV, C.2704, 25.
- Jefatura de las Tropas y Servicios de Ingenieros. 32ª División (05-03-1938): *Memoria sobre el estado de las obras de fortificación*. AGMAV, C.2704, 28.
- Jefatura de las Tropas y Servicios de Ingenieros. 32ª División (05-04-1938): *Memoria sobre el estado de las obras de fortificación*. AGMAV, C.2704, 29.
- Jefatura de las Tropas y Servicios de Ingenieros. 32ª División (20-06-1938): *Memoria sobre el estado de las obras de fortificación*. AGMAV, C.2704, 32.
- Jefatura de las Tropas y Servicios de Ingenieros. 32ª División (20-08-1938): *Memoria sobre el estado de las obras de fortificación del frente*. AGMAV, C.2705, 2.
- Jefatura de las Tropas y Servicios de Ingenieros. 32ª División (20-09-1938): *Memoria sobre el estado de las obras de fortificación del frente*. AGMAV, C.2705, 3.
- Jefatura de las Tropas y Servicios de Ingenieros. II Cuerpo de Ejército (25-10-1938): *Instrucciones sobre la organización defensiva del terreno, Organización de Centros de Resistencia*. AGMAV, C.1286, 77.